

LA RIOJA

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fratruer concerrado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado 650
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA CONFERENCIA DE AYER EN BETI-JAI

EL VIZCONDE DE EZA EN LA TRIBUNA DEL ATENEO

Con asistencia de un público numerosísimo, que llenaba totalmente las localidades del espacioso teatro, y en el que se veía una nutrida representación del elemento femenino, que daba brillantez a la sala, se celebró ayer la conferencia del vizconde de Eza, que había despertado gran expectación por cuanto en el día aumenta el número de socios del Ateneo hasta llegar a muy cerca de setecientos.

El acto comenzó a la hora anunciada. Al aparecer en el escenario el conferenciante fué saludado con una gran ovación.

LA PRESENTACION

Hizo la presentación del señor Marichalar, el presidente del Ateneo don Mariano Cañada, que, después de dedicar palabras de alabanza y de cariño, diciendo que el Ateneo tenía el propósito de hacer desfilar por su tribuna figuras prestigiosas, una de las cuales y de las más distinguidas por su perseverancia en el estudio de toda clase de cuestiones, especialmente de las sociales, el el conferenciante, y añadió que quería hacerse violencia, para no excederse, dedicando encomios, a sus méritos, tanto por la amistad que le une al disertante, como por respetar la impaciencia del público, en el que advertía vivo deseo de escuchar la palabra del vizconde de Eza.

Terminó expresándole, en nombre de todos, un testimonio cordialísimo de saludo y bienvenida. (Grandes aplausos).

LA CONFERENCIA

Comenzó su disertación el vizconde de Eza dirigiendo un saludo al Ateneo, manifestando que se consideraba enaltecido ocupando su tribuna y contestando a las palabras de elogio del señor Cañada, diciendo que por salir de labios de un amigo eran recusables.

Añadió que siendo navarro por su apellido y su título y teniendo intereses y afectos familiares en Soria, consideraba a Logroño como broche de esas dos provincias, y tenía para Logroño cariño y simpatía, porque en el espíritu de sus moradores se funden la nobleza navarra que alienta en los riberanos y el amor al trabajo de los pobladores de las tierras de Soria, del que participan los riojanos de la sierra de Cameros.

Y ese es Logroño y por eso no me extraña que, al pasar por aquí, cada año advierta una nueva mejora, hasta el punto de que puede enorgullecerse esta ciudad de ser una de las que más alto ponen el nombre de España en cuanto significa progreso.

Añadió que por eso viene a Logroño, no a enseñar sino a aprender, a exponer ideas para que sean meditadas y comentadas, cumpliendo deberes que impone la vida ciudadana.

Dice que la única duda que tuvo antes de aceptar la invitación fué la de su poco deseo de hablar, no porque no haya cosas que decir, sino porque cree que es preferible hacer.

Además—agrega—nadie ignora que me hice el propósito de retirarme de la política ante el cadáver del señor Dato. Permanecí en ella por razones que todos conocen hasta la disolución del último Parlamento; pero ahora estoy ya en mi casa y ahora desde mi casa he echado de ver que, como ciudadano, como perteneciente a esas fuerzas vivas, porque mi cédula personal dice que soy propietario, tengo que ocuparme en política, no para gobernar, sino para pedir que gobiernen bien, y para colaborar en la obra del Gobierno.

Cuando los ciudadanos todos cumplen con sus deberes, resultan también satisfechos los derechos de todos. Esa tiene que ser la vida ciudadana moderna.

Agrega que, como ciudadano, ha visto que tiene algo que conservar y defender, y que ha creído que es oportuno elaborar ideas para contrastarlas y llegar a saber lo que cada cual tiene que realizar después de examinadas detenidamente la vida social. Dice que le preocupa la situación de España y de perreza que se observa aún en las cosas, creyendo que se pue-

den resolver por sí mismas y dejando a la Providencia que vele, y añade que si la Providencia se cansa de dispensar protección, la caída va a ser mortal.

Agrega que cuando observa la situación mundial y cuando, al visitar los países ha buceado en la entraña de los problemas, ha visto mucho que debe solicitar la meditación del ciudadano.

Ahora es público—dice—que se encargará del Poder en Inglaterra un Gobierno socialista, y este hecho necesariamente ha de repercutir, sin que pueda predecirse la forma y momento de su influencia internacional.

Sobre esta probabilidad, leía yo ayer—agrega—una frase sutil de Mr. Barthou, que decía que no siempre un Consejo de ministros socialistas es un Consejo de ministros socialistas.

Yo sospecho que los socialistas ministros se sentirán gubernamentales y no había que pensar en que realizarán íntegro el programa del partido. Pero, no obstante, es necesario someter a examen ese acontecimiento, por las derivaciones que en España pudiera tener.

Pero, ocurra eso o no, lo que ya ha ocurrido y lo padecemos es el problema económico mundial.

Este problema podemos decir que proclama la crisis del capitalismo, que es una consecuencia de ella y, sin embargo, los socialistas, su jefe en Bélgica Mr. Vandervelde, atribuyen todos los males al régimen del capitalismo.

Este es punto de su programa, y esta y otros puntos son los que tenemos que examinar.

No es poco que se nos declare por los socialistas que el ensayo de Rusia ha sido un fracaso; pero esto no da tranquilidad, porque lo que hay que saber es si ha fracasado la doctrina o solamente el procedimiento.

También es enseñanza la guerra, el

fracaso de la centralización de los medios de producción.

Añade que es cada vez mayor la experiencia de que muchos de los problemas que parecían de orden privado tienen carácter público y afirma que no bastan los dos fracasos apuntados para que dejen de estudiarse esos problemas.

Después de comentar esos particularidades, dice el disertante que le parece aceptable la legislación directa, o lo que es lo mismo, que la nación exprese directamente su opinión en orden a los procedimientos que considera aceptables.

Los medios son el derecho de iniciativa, según el cual los ciudadanos expresan a los poderes públicos un criterio sobre necesidades en alguno de los órdenes de la vida nacional, y el referendun, que consiste en que se sometan ciertas leyes al voto de los ciudadanos.

Estos son dos principios socialistas que no porque lo sean podemos decir que no merezcan ser aceptados.

Se refiere el orador al voto femenino, y dirigiéndose a las señoras y señoritas, se complace en decir que no lo cree necesario, y que piensa que la mujer no debe pensar su felicidad en algo que no tiene importancia, puesto que su influencia la ejerce en la familia de modo indirecto; pero que no tiene inconveniente de aceptar el voto, porque confía en el buen sentido de la mujer. Y en un brillante párrafo canta un himno a la mujer española, que ha mostrado unas veces valor, otras prudencia y otras talento, en las reinas y gobernadoras de España que con tanto tino supieron realizar su cometido.

Habla después de los Parlaentos económicos, y dice que no son todos los intereses, y que los Parlaentos deben ser nacionales, porque deben ser síntesis de la vida colectiva. En el Senado puede haber una representación económica, pero cree que un pueblo que no vive otra vida que la material se empuje; porque el Parlamento es lo más grande que se puede pedir, ya que contiene el pensamiento del hombre.

Los intereses no pasarán de ser un medio de que se sirve la mano del hombre, y un Parlamento de intereses económicos sería la decapitación espiritual de un pueblo. Y esto—agrega—

no lo digo yo; son Poincaré, Millrand y Barthou quienes lo dicen.

Alemania—agrega—ha constituido Cámaras económicas, pero sólo con carácter consultivo.

Señala el hecho de que él, como político, convocó una asamblea de la producción, en 1908, de la que no resultó más que un tomo.

Añade que creó los Consejos de Fomento y el Instituto de Reformas Sociales y que nada práctico se ha logrado con ello.

Dice también que quiere lanzar la idea de que cambiar de Parlamento no sirve de nada; que es más honda la reforma que hay que hacer.

Respecto a la justicia dice que no puede aceptar el criterio socialista de que sea elegido por los llamados a ser sometidos a ella, sino que debe haber un poder central del cual emane: si bien admite que en los tribunales municipales haya jueces populares.

En la enseñanza se pronuncia contra los monopolios. Manifiesta que el socialismo es dado a que el Estado haga todo y que él cree que el Estado debe hacer lo menos posible.

En su opinión, en enseñanza, el Estado debe ocuparse de la más alta, porque es la más cara y de completar la que falte; pero que debe dejar que enseñe quien tenga capacidad para hacerlo, sin someterlo a otras normas que a las éticas, por cuyo cumplimiento el Estado debe velar.

Resulta el contraste de la opinión del socialismo sobre la innecesidad de la defensa nacional y la creación del Ejército de los Soviets.

Enaltece al Ejército; dedicando elocuentes períodos a justificar su necesidad, a ponderar su culto al honor y a resaltar la labor educadora que realiza con el soldado, que es devuelto a sus hogares sintiendo la ciudadanía.

Se ocupa de la nacionalización de los medios de producción y del impuesto global sobre el capital, y dice que ambas cosas se ven en España a distancia y sin preocupación, y que son problemas que deben interesar y estudiarse.

Lamenta que no esté el pueblo preparado para discutir estos problemas, y refiriéndose a las sucesiones dice que se tiende a limitarlas a padres e hijos, lo que equivale ir a la destruc-

ción de la familia, que tan glorioso pasado y presente ofrece en nuestro país.

Hace punto en el examen de los programas y dice que va a ocuparse de los conductos, indicando que más que por los programas se mueven los pueblos por los procedimientos, y que mejor que predicar la ética con decretos, es practicarla.

Manifiesta que Silvela trazó un programa para un partido de selección, y lo comentó diciendo que era un hermoso programa por el estilo conservador, si al partido conservador se le encontrara por alguna parte.

Esto podía decirse hoy; pero yo temo que manifestar—agrega—que España está hoy en una situación en la cual cabe la realización del programa que acaba de trazar.

Yo no puedo colaborar con nadie, pero exponiendo mi criterio colaboro a que se gobierne bien; porque como fuerza viva puedo pedir que se gobierne bien.

Dice que no está de más aplicar en España el dicho de que los pueblos tienen los Gobiernos que merecen, y que no es sólo a los políticos a los que deben achacarse los errores; pues también son errores del pueblo que no ha procedido con verdadero espíritu de ciudadanía.

A este efecto manifiesta que había que preguntar si los políticos fueron culpables o víctimas por falta de engraje en la actuación ciudadana.

Añade que en la imparcialidad serena en que quiere colocarse tiene que afirmar que lo pasado no puede volver.

No son procedimientos de Gobierno los que nos someten los problemas más trascendentales a acuerdos de los Consejos de ministros.

No son tampoco medios ni circunstancias que permitan la continuidad de una obra, abandonando el Poder súbitamente.

Aludió a los hechos entre los elementos de una misma colectividad política y añadió que, por haberlos visto él, podía decir como Menéndez Pelayo, que se recluye entre los muertos.

Manifiesta que no sabe lo que habrá en los momentos presentes la generación española si viviera don Eduardo Dato; pero que no es posible decir que se actúa cuando se está en el silencio.

Dice que en todo lo pasado, en todo lo ocurrido, hay que reconocer que todos han cometido errores, y que reconocerlo es disponerse a corregir las faltas.

Añade que en los actuales momentos él, sin representación ninguna, sino con carácter personal, se coloca al lado del Gobierno, por ser Gobierno y porque el patriotismo impone que se refrenen instintos pasionales.

Opina que hay que modificar la conducta, encaminándose todos al cumplimiento de sus deberes; pero añade que también sostiene que hay que llevar la situación a términos de normalidad, porque la normalidad es la única que garantiza la vida ciudadana, y que hay que volver a la organización de grandes partidos políticos, porque sin el ritmo de dos grandes partidos no se puede volver al normal ejercicio de la vida pública.

La vuelta a la normalidad será más rápida cuanto más presteza pongamos todos en el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos.

Insiste en que no deben censurarse los sistemas cuando los que han fracasado son los procedimientos, y hace una calorosa defensa del régimen representativo tradicional en España, afirmando que la peor de las Cámaras es siempre preferible a la mejor de las anticámaras.

Reitera su creencia de que sufre equivocación los que dan por fracasado el régimen; éste no ha fracasado, fracasó el sistema, que es su esencia.

Termina aludiendo nuevamente a la necesidad de que cada español cambie de conducta, eduque su espíritu ciudadano, para que las conductas no hagan fracasar los sistemas y no pueda decirse como con el Evangelio: «Las mies es mucha, pero los operarios son escasos».

El orador fué muy aplaudido.

La Junta directiva del Ateneo le hizo como correspondía los debidos honores de huésped, acompañándole en el Grand Hotel donde se hospedaba.

Por la noche el vizconde de Eza visitó el domicilio del Ateneo, y hoy a las once de la mañana en el rápido regresará a Madrid.



EL SEÑOR

Don Leopoldo Anguiano del Val

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Cristino, don Tomás, doña Patrocinio, doña Juliana, don José María, don Fernando y doña María del Pilar; sobrina doña María Jesús Fernández; hija política doña Santos Rueda; nietos Leopoldo, Ester, Carmen y Jaime Anguiano Rueda; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de esta villa, hoy, a las cuatro de la tarde.

Murillo de Río Leza, 20 de diciembre de 1923.



EL NIÑO

José María Sopranis Requena

SUBIO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER

A LOS 16 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Ramón y doña Dolores; hermanas María del Pilar, Josefina, María y Carmen; abuela doña Josefa Otazo (Viuda de Requena); tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de diciembre de 1923.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA. — Calle del Mercado, número 45.

FUNERAL, MISA DE ANGEL Y CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las diez y cuarto.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DÍA.

BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. GALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

Contra la adulteración de los vinos

Aguiano, 18 de diciembre de 1923
 Señor director de LA RIOJA.

Muy distinguido amigo: En el número de su periódico correspondiente al domingo, he leído la noticia de que el presidente del Directorio recibió al Consejo de la Asociación Nacional de viticultores que, entre otras cosas, le pidió «la declaración de la licitud del empleo del alcohol industrial, por nadie discutida hasta que los «vinyats» catalanes han desempolvado disposiciones inadaptadas al momento actual y virtualmente derogadas por leyes posteriores».

De ese Consejo era yo miembro hasta el momento en que, enterado de esa gestión he enviado la dimisión, dándole también de baja en la Asociación de Viticultores. Esto no tiene importancia ninguna para la viticultura riojana; pero sí estimó interesantísimo recordar que no han sido sólo los viticultores catalanes los que han pedido el cumplimiento de preceptos legales que tanto pueden favorecer la venta de los vinos, sino que yo, en repetidas intervenciones parlamentarias, he solicitado eso mismo, y bien recientemente está la que tuve el honor de hacer en el Senado el 19 de julio último.

Decía yo aquella tarde: «Y además yo ruego a nuestro compañero el señor ministro del Trabajo, al señor Chapaprieta, que fije su atención en que cuatrocientos mil hectolitros de alcohol industrial se producen por la destilación del maíz... Con esos cuatrocientos mil hectolitros de alcohol industrial se ocasiona una merma en el consumo de nuestros vinos de tres millones y medio de hectolitros. Sin esto no habría crisis vinícola, pues el mercado nacional tiene capacidad sobrada para consumir el resto de la cosecha».

Sólo necesitamos que se cumpla la ley de 27 de julio de 1895, que en su artículo cuarto dice:

«Para la inteligencia debida de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haya adicionado con cualquier sustancia química o vegetal que no proceda de los bráncios de uva.»

Y el R. D. de 11 de marzo de 1897, que en su artículo segundo dice:

«Sólo se permitirán en la elaboración y conservación de vinos las operaciones siguientes: Primero. La mezcla con otros naturales y puros, para obtener clases y tipos comerciales. Segundo. El encabezamiento con alcohol «vínico» de orujo, siempre que esté debidamente rectificado. Pero en el artículo tercero se expresa con toda claridad y energía de frase el legislador, al decir: «Queda absolutamente prohibido el empleo, en la fabricación de toda clase de bebidas alcohólicas y la adición a los vinos, de las sustancias siguientes: Primera. Los alcoholes de industria, entendiéndose por tales todos los que no proceden de la destilación de los productos de la vid.»

El ministro señor Chapaprieta que en nombre del Gobierno contestó mi ruego, manifestó, entre otras cosas, lo siguiente: «Es tan interesante el tema que ha abordado S. S. que no podrán las Cámaras Españolas ocuparse de ningún otro que tenga más interés, y es verdaderamente lamentable que las organizaciones españolas, sobre todo las organizaciones agrícolas, no estén constituidas, como en otros países, con fuerza bastante para actuar en la vida pública y recabar aquello a que tienen derecho.»

Después de alguna frase halagadora para mí, que no he de copiar, añadía: «porque, realmente, los Gobiernos se encuentran en España en una situación verdaderamente extraña y es que cuando se remueven intereses distintos a

la agricultura, esos intereses actúan de una manera fuerte, apremiante, amenazante a veces, y nunca tiene el Gobierno junto a él aquello que es el nervio de España, aquello que es lo primero de España, aquello que representa la primordial riqueza de España que es la agricultura.»

Hubiera sido imperdonable que por tanta vanidad y exhibición de mi persona, molestara yo a los lectores de LA RIOJA, haciéndoles leer por segunda vez lo que dije en el Senado; mi objeto es llamar la atención de los viticultores riojanos sobre la contestación que me dió el señor Chapaprieta. Encaja maravillosamente en este momento, porque, mientras los comerciantes de vinos se mueven y se agitan legítima y justamente hay que reconocerlo, defendiendo sus intereses, los viticultores permanecen mudos y quietos en sus casas, lamentando la difícil salida del vino que tanto cuesta producir; es natural que los Poderes públicos atiendan las peticiones de organismos económicos si nadie se opone a ello.

Decimos a todas horas que si se exportaran a Francia dos millones de hectolitros de vino, desaparecería la crisis vinícola, y cuando esté en nuestras manos pedir con energía que se cumplan disposiciones legislativas que habrían de sustraer al consumo nacional tres millones, permanecemos en la cómoda y egoísta postura de un fatalismo desesperante.

Yo llamo la atención de los viticultores de nuestra querida Rioja, para que, valiéndose de los Ayuntamientos, pidan al Directorio que con toda energía haga cumplir los preceptos que prohíben el empleo del alcohol industrial en las manipulaciones de los vinos.

La Cámara de Industria y Comercio, la Diputación Provincial y el Consejo provincial de Fomento pueden, si estiman viable la idea, convocar en la capital una reunión de los viticultores riojanos o, en otro caso, dirigirse al Gobierno directamente en el sentido indicado.

El asunto es de vital importancia, a mi juicio; doy el aldabonazo, esperando respuesta del país vitícola.

Perdone usted, señor director, y perdonen los lectores de LA RIOJA lo largo que ha resultado este escrito y como siempre, mande como guste a su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

SANTIAGO G. BAQUERO

Al Excmo. Sr. general gobernador de Logroño

LOS VINOS ENYESADOS Y SUS PROPIETARIOS

Con el epígrafe que encabeza estas líneas hemos leído lo que publica LA RIOJA, como información de la reunión de viticultores que tuvo lugar el jueves, a la que asistieron representantes de varios pueblos próximos a Logroño y en la que acordaron presentar una instancia al señor general gobernador, en la que exponen diversas razones para que por este año se tobre la venta de vinos enyesados que pasen del límite de dos por mil que permite la ley, viéndose en caso contrario amenazados de no poder dar salida a sus cosechas.

Suponemos con razón que el señor general gobernador, cuya justicia y rectitud bien ha patentizado en el tiempo que nos gobierna, habrá hecho caso omiso de tan pueril... y por qué no decirlo?, egoísta pretensión que tanto había de perjudicar a los intereses vinícolas de esta provincia? Que por qué? Vamos a demostrarlo.

En las pasadas vendimias hizo un año que el señor gobernador de aquella fecha publicó una circular en el

B. O. dando cumplimiento a órdenes recibidas del Ministerio de la Gobernación anunciando a los viticultores se abstuviesen de enyesar los mostos. Dicha circular ordenó se anunciase por medio de bando en todos los Ayuntamientos para general conocimiento de sus vecinos, dándose el caso curioso que muchos alcaldes fueron los primeros que infringieron el bando.

En vista de esto y ante el temor de muchos viticultores de no poder colocar sus vinos si no había sustitutivos del yeso, se publicaron en los dos periódicos diarios de esta provincia interesantes artículos suscritos por personas de reconocida competencia demostrando práctica y científicamente sustitutivos del yeso que reúnen sus ventajas evitando sus inconvenientes. Si esto fuera poco pueden consultarse los números de dichos periódicos, correspondientes a la última vendimia y se encontrarán varios anuncios de los productos citados, con el consabido apelativo sustitutivo del yeso.

Creemos haber demostrado que no pueden alegar ignorancia ni falta de productos enológicos que sustituyan al yeso.

Pero aún hay más. Este año y estando ya en el Poder el Directorio para la fecha de la recolección de la uva, fueron muchos los que con justa razón quisieron colocarse dentro del terreno legal respecto al objeto que nos ocupa previniendo con sobrado motivo que la justicia y el cumplimiento de la ley había de alcanzar a los cosecheros de vino y se apresuraron a acudir a Centros y personas competentes, solicitando sus consejos para aplicar en la vinificación aquellos productos enológicos que toleraba la ley, y por esta razón han sido muchos los viticultores riojanos que no se encuentran en el caso de los que han acudido a V. E. y que para no pecar han tenido que molestarse y gastar.

Abrese una información pública y se verá cómo será muy probable que están en mayoría los que han elaborado sus vinos dentro de la ley.

Afirmamos que el acceder a los deseos de los que han acudido a V. E. perjudicaba los intereses vinícolas de la provincia, y es natural que demostráramos dicha afirmación. Efectivamente; en primer lugar, el señor gobernador de Palencia nos ha amenazado con no dejar introducir en dicho mercado vinos de Rioja, si no se le garantiza, previo análisis, la pureza de dichos vinos. ¿Ya es hora que se haga justicia! ¿Van a consentir los cosecheros más inteligentes y cuidadosos, por hacer las cosas bien, perder tan importante mercado por culpa de cosecheros desaprensivos que no han querido elaborarlos legalmente?

Se pretende solicitar de las autoridades de los mercados consumidores de los vinos de Rioja que por este año se autorice la entrada y circulación de vinos enyesados? El decoro y dignidad de la misma Rioja debe rechazar dicha pretensión, pues sería tanto como confesar que la región que se ha hecho célebre precisamente por sus famosos vinos los elabora adulterados, no siendo extraño ver algún día solicitar la correspondiente autorización para vender vinos con materias colorantes, aguados, artificiales etc., etc. y desearíamos ver entonces lo que opinaban los señores de los vinos enyesados.

Por otra parte, Excmo. señor general, me interesa poner en su conocimiento que la razón de prohibir el enyesado en los vinos no ha sido un capricho del legislador, sino la voluntad de todas las naciones vitícolas del mundo, y por cuyo exacto cumplimiento tanto han pedido los dignos ingenieros de las Estaciones Enológicas y demás Centros oficiales, entre otras causas por la muy poderosa de que los vinos enyesados disimulan mucho el aguzado (por lo ásperos y bastos que resultan) lo que explica el secreto de tener tanta demanda los vinos enyesados, pero que precisamente a los cosecheros cuidadosos y amantes de sus intereses no nos conviene que se venda agua por vino lo que es la principal causa de las frecuentes crisis vinícolas.

¿Van a perder sus cosechas o no poderles dar salida como ellos se temen de no acceder a sus deseos? Tiene una fácil solución dentro del terreno legal. Mezclar sus vinos con otros no enyesados en la proporción conveniente para que resulte un tipo que no exceda del dos por mil que tolera la ley y entonces sí que pueden llevarlos a Palencia y ser exportados al Extranjero sin lastimar otros legítimos intereses.

Perdone, señor gobernador, la atención que haya podido restarle al estudio de otros asuntos, quizás de más importancia para esta provincia que tan orgullosa y satisfecha se halla de estar tan dignamente gobernada, pero no he podido sustraerme a lo que la conciencia y el deber me dicta y que expuesto queda.

UN VITICULTOR RIOJANO

amante del progreso vinícola de su región.

ECOS DE HARO

LA CASA DE CARIDAD

18 de diciembre.

Por otros motivos días pasados, fuimos a la Casa de Caridad. Allí tuvimos ocasión de conversar largamente con el secretario del Patronato. Hablemos de la historia del benéfico asilo, que él, con paciencia benedictina, ha reconstruido registrando viejos escritos. Oyéndole caímos en la cuenta de que allí podíamos recoger abundantes materiales para una información. Y, tomamos estos apuntes que vamos a transcribir, de unos gráficos que hay en secretaría, en que se consigna por fechas, sintéticamente, cuanto de interés afecta a la evolución habida desde su nacimiento a principios del siglo pasado hasta el día, en la Beneficencia local.

El edificio de la Casa de Caridad—nos referimos a esos datos—se construyó por los años de 1422 a 1430, a expensas de don Diego Fernández, natural de Entrena, arcediado de Calahorra, protonotario apostólico, refrendario del Pontífice Martino V, tesorero de doña Blanca de Navarra y descendiente del conde de Alava, hijo éste del rey Sancho el Fuerte de Navarra.

Lo donó en fecha que no se determina, a los PP. Agustinos, quienes lo disfrutaron hasta el año de 1834, que el Estado se incautó de él, cediéndolo, a su vez, por real orden de 30 de marzo de 1839, para cárcel.

En diciembre de 1844, se estableció aquí la Beneficencia, y para ese objeto, derogando la anterior, lo cedió también el Estado por real orden de junio de 1854.

Por otra real orden de 10 de abril de 1851, se autorizó la fundación de 8 Hermanas de la Caridad con una Superiora, que se encargaron del cuidado de los asilados y de los enfermeros del hospital, ya sin interrupción desde el 7 de junio de 1863.

De el año 1804, data la Beneficencia local. Dicho año se fundó por suscripción pública que iniciaron varios señores del Ayuntamiento, cabildo eclesiástico y particulares, los cuales se reunieron y nombraron presidente a don Matías Martínez Morentín, alcalde del estado Noble.

El primer local que ocupó fue una casa que cedió en punto de la villa que se desconoce, el vecino Francisco Pérez. Pasó de allí al número 12 de la calle de la Ventilla (hoy Marqués de Franco), propio perteneciente al Hospital y allí estuvo mal que bien instalada la Beneficencia hasta el año de 1844, que como hemos dicho se trasladó al vetusto caserón que ocupa en la actualidad.

El rey Carlos IV, aprobó las Ordenanzas porque se regía la antigua Casa de Beneficencia. Por real orden de 8 de agosto de 1902, se la declaró de fundación particular y por otra real disposición de 11 de octubre del mismo año fue nombrado su primer Patronato, cesando la junta de Beneficencia que venía ejerciendo sus funciones desde el año 1852.

Figuran en el cuadro de honor de los protectores más distinguidos de la Casa don Félix Garate, notable abogado de la antigua villa, don Ciriano Aranzadi, párroco celoso de la misma y el acaudalado hacendado don Mariano Salamanca, que con sus aportaciones metálicas, unas veces, con sus consejos otras, y siempre con su acendrado amor a la institución salvaron a ésta de las situaciones difíciles porque pasó en su ya larga existencia.

Otra figura que se ha destacado en esta labor benemérita del sostenimiento de este asilo de refugio de los desvalidos ancianos y los huérfanos pobres, es la de Sor Juana de Múgica, actual Superiora del Benéfico establecimiento. Sor Juana, es una institución en esta Casa que la Caridad hareense, desde tan dilatada fecha, sostiene para sus pobres.

Nació esta santa mujer en Toiosa el año de 1850, de padres, cuya holgada posición la hubiera permitido disfrutar en el mundo de las comodidades de una vida regalada. Todo lo renunció para seguir su decidida vocación religiosa, que presidió con raíces profundas en su alma inocente y pura desde muy niña. Apenas contaba 17 años de edad cuando vistió las blancas tocas y los hábitos respetables de las Hermanas de la Caridad. A esta comunidad vino el 23 de diciembre de 1867, hace ahora justamente, 56 años. El cargo de Superiora que desempeñó interinamente alguna vez, siempre con acierto, lo ejerce en propiedad desde el año de 1895. Como madre amorosa se conduce en la dirección de la Comunidad, que adora en ella.

Su larga y preciosa existencia, la ha consagrado por entero, prodigamente, fervorosamente a los pobres de Haro: los niños sin padres, los ancianos sin hogar, y los enfermos, han sido sus compañeros más queridos, durante los 56 años que lleva conviviendo con el dolor ageno, prodigando consuelos al alma y asistencia, material a las físicas dolencias. Y a esto ella no le da ninguna importancia.

No ha hecho más, que con la bondadosa

permisión del Cielo, cumplir su deber. Ni siquiera quiere que se hable de ello.

Sobre su vida abnegada y de sacrificio, la hemos pedido con insistencia noticias. Algún recuerdo interesante de su misión piadosa. En vano han sido todos nuestros ruegos. Y, como rechaza toda publicidad de sus actos virtuosos, con el corazón, sencillamente, con verdad y con bondad, no queremos herir en lo más mínimo, su modestia; pero no podemos silenciar los hechos conocidos de todos que trazan su silueta venerable.

Sabido es que hasta hace pocos años, el hospital estaba establecido en el mismo edificio que la Casa de Caridad, y que la misma comunidad de religiosas de ésta, cuidaba de los dos asilos benéficos. En el hospital y en el pueblo se sucedieron en distintas épocas crueles epidemias tíficas y variolosas, que ya por fortuna, debido a la mayor higiene que se observa, no se dan estas enfermedades en nuestra localidad con tan graves caracteres. Ella asistió maternalmente a numerosos enfermos de estas dolencias sin temer al peligro del contagio: ha prodigado sus cariños, velando por su salud, a los huérfanos desvalidos y ancianos achacosos, de varias generaciones; y aún pareciéndole poco, calladamente y con la alegría que proporciona a los nobles corazones el bien que se hace a los pobres, ha aportado en repetidas ocasiones a la obra benéfica del Asilo, importantes cantidades de su peculio particular. ¿No es para que se diga con aplauso?

Haro ha contraído una deuda de gratitud, de consideración y cariño, con esta benemérita hermana de la Caridad. Sus corporaciones representativas dirán el modo y escogerán el momento más oportuno para saldarla.

19 de diciembre.

ANIVERSARIO. — Mañana, jueves, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento, de don Félix Martínez Lacuesta, que brilló en el foro, triunfó en el comercio, escribió libros, pugñó en la prensa y en la tribuna con acierto y brío, por los intereses de su pueblo y de la región y fue político sincero y gobernante inteligente y probo.

Nosotros que conservamos vivo el grato recuerdo del cariñoso amigo y buen hareense, reiteramos en este día a su bondadosa madre, queridos hijos y amantes hermanos, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

DONATIVOS. — Doña Carmela de León, viuda de Miranda, hace unos días salió para Sevilla a pasar una temporada con su familia. Antes de partir entregó al alcalde en funciones don Pedro Pablo Gato, 200 pesetas, rogándole que de ellas, cien, las destinase a adquirir 200 kilos de pan, que debiera repartirse el día 25 del actual entre los pobres, dando la preferencia a las viudas, y las otras cien para dar un extraordinario a los enfermos del Hospital los días de Pascua, Año Nuevo y Reyes.

Merece toda alabanza este rasgo caritativo de nuestra distinguida concina.

L. GEA.

LAPASAPUENTE

CONSULTA MEDICO-CONDE DE Martes y sábados. de 11 a 1 HARO HARO. 33.

AVISOS Y NOTICIAS

El alza barométrica no impidió que ayer volviera la lluvia a «centruñar» el ambiente, cayendo en cantidad, si no importante, lo suficiente para que el día perdiera el aspecto de agradable que le había dado la temperatura reinante durante todo él.

Al sol y a la sombra, se registraron, respectivamente, 12 y 10 grados, como temperaturas máximas, y la mínima de la madrugada no descendió de 4 grados.

La dirección del viento fué consistentemente del Oeste y el aspecto del cielo, como ya indicamos, cubierto.

MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento

Ha terminado las oposiciones al Magisterio en Oviedo y conseguido plaza con buena puntuación, la bella e ilustrada señorita Amelia Ruiz, hija del conde de concejo practicante y peluquero don Manuel. Felicidades a Amelia y a sus padres.

POSTRES MARTINHO

Glorias de Portugal
Yemas de San Leandro
Postre Victoria
Idem Odalisca y
Turrón Capuchina
Ultramarinos finos. T. Sáenz y Comp.^a
 (Sucesores de Viuda de H. Arza)

PARA TURRONES Y ANGUILAS

Fábrica de Dulces ARRIAGA

MERCADO, 118

El comandante del puesto de la Guardia civil de Lodosa comunica que el día 15 del actual, cuando regresaba de El Villar de Arnedo montado a caballo el niño de nueve años Antonio Espinosa Leza, al llegar al kilómetro 37 de la carretera de aquel término municipal, fué despedido y derribado, quedando conneccionado en tan grave estado que trasladado a la casa de un ferroviario de la estación de aquella villa, falleció a los pocos momentos.

Capones cebados

De venta, fábrica de Trevijano Hijos

COLEGIO DE PRACTICANTES

Habiendo recibido, como presidente del Colegio de Practicantes, una denuncia anónima fechada el día 17 del actual, y con las iniciales S. R., y como en ella no se dan detalles, ruego al autor de dicha denuncia que, por el mismo procedimiento, si no se atreve a firmar, amplie más detalles, para poder el Colegio obrar con justicia.
 Logroño, 20 de diciembre de 1923.
 El presidente, Segundo, Sto. Tomás.

EL SINDICATO DE RIEGOS,

para cumplir lo dispuesto en el artículo 64 de las Ordenanzas de la Comunidad, cita a ésta por segunda vez a junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, 23 de los corrientes, a las once de su mañana, en el salón de Juntas, en cuyo acto se someterán a la aprobación y examen de la misma los presupuestos de ingresos y gastos de cada hermandad para todo el año de 1924, y se advierte serán válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de concurrentes.
 Se ruega la puntual asistencia.
 Logroño, 17 de diciembre de 1923.
 El Presidente, Gregorio Castellanos.
 El Secretario, Casiano Alcate.

Estufas de petróleo, braseros de hierro y de metal, caloríferos, thermostatos y otros utensilios para combatir el frío, se venden en la Ferreteria «LA INGLESA».

En Belorado se encuentra enfermo de gravedad nuestro estimado amigo don Pedro Usquiza, contratista del correo de Burgos a Santo Domingo de la Calzada.
 Deseamos su restablecimiento.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

Compañía de Maderas.—Bilbao
 Fábricas y fábrica, muelle Churrucá
 Despacho local, calle Buenos Aires

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
 Callicida sin rival.

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
 Jefe del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11. Entrada al consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS

AVELINO PEÑALVA
 SAN BLAS, 3

El oficial de tercera clase del Cuerpo de Correos, encargado de la estafeta de Cenicero, do Vicente Enciso Viana, ha sido destinado a Bilbao, de donde irá a reemplazarle el oficial de la misma categoría don Fructuoso López Fernández.

CASI UN VAGON DE BEEUGOS

No apresurarse a comprar los besugos para Navidad, porque en la Pescadería La Concha de San Sebastián de 2 pesetas no ha de pasar. Y si queréis comer el pescado barato, rogad a Dios que yo viva un rato largo.

Mreluza, a 3'50; besugos, a 2; pescadillas, a 1'60; sardinas, a 1'20. Hoy recibe una partida de huevos frescos. — CABALLERIA, 33.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Adornos de centros, canastillas, jarrones y toda clase de trabajos en fier artificial.
 Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

OMNIBUS FORD

de 10 y 12 plazas interior. Entrega inmediata. Informan Agencia Ford. Logroño.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

A los regalos recibidos por el Club Ciclista para premios de las carreras que organiza, hay que añadir los donados por los Garages Calvo y Ruiz, y de la Librería «Hijos de Alesón».

Las carreras a celebrar serán dos, corriéndose la primera el día 30 del actual, y consistirá en la llamada vuelta de Entrena, con un recorrido aproximado de 40 kilómetros, y la segunda, constará de cinco vueltas al circuito Alberite-Villamediana, en total 80 kilómetros.

La clasificación será única para las dos carreras y para ello se procederá según el sistema de tiempos.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles

SABAÑONES

Curación radial con el Tópico Serrano. Una peseta el frasco. a Farmacia y Droguería de Serrano.

El mejor postre, MERMELADAS TREVIJANO.

El señor Paraíso no ha dimitido la Presidencia del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, como se decía ayer al dar cuenta de la firma del rey. Se le ha admitido la dimisión de presidente del Instituto de Comercio e Industria, que es un organismo distinto.

Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
 Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.
 OPERACIONES
 Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

Ayer empezó en Vitoria la vista de la causa instruida por el Juzgado de Laguardia contra el joven de Labarrea Pedro Casado, a quien se acusa de parricidio y en juicio anteriormente celebrado por el mismo proceso le declaró irresponsable el Jurado; pidiendo el fiscal la revisión de la causa, a lo que accedió la Sala.

Posteriormente se instruyeron diligencias en virtud de las cuales ha sido procesado Eusebio Casado; también hijo de la víctima.

Defiende a los dos hermanos el notable abogado logroñés don Agustín Rebio.

Saldos verdad de A. Portolés

Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido en terciopelos Ingleses, última novedad, y otros muchos artículos de verdadera ocasión.

Ojo no compra en esta Casa la que no sube al entresuelo.

Bretón Herrerros, 46. 1.º

Casa Cabañas

Tienda San Agustín, Mercado, 10
 Sucursal de las Pastillas de Café y Leche de la Viuda de C. Solano.

Especialidad en garbanzos y legumbres que se garantizan su cchura; Bacalacos de origen y todos los artículos concernientes al ramo. Depósito del agua de Fuente Caliente.

Ha sido destituido, por estimarse así conveniente, el alcalde de San Millán de la Cogolla, que es el segundo de los nombrados después del primero de octubre.

KALMA
 SELO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

FUMAD PAPEL "IMPERIAL"

Estuche, 10 céntimos

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del vecino de Logroño, Francisco Ramírez Galilea, para enterarle de un asunto que le afecta.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
 REACCIONES DE WASSERLIANN.
 Medicina general y enfermedades de la sangre.
 Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.
 San Blas, núm. 1-segundo izquierda

Arboles Frutales-Forestales etc.,

JOSE LUIS DE CRUETA
 Sucesor de Rafael León.—Logroño.
 Catálogos gratis.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la Pasta dentrífica "HIGEA"

Tubo con estuche y llave, 1'50 ptas.

Con fecha 10 del corriente ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Corera, don José Ferrández, cesando el que la venía desempeñando interinamente, don Eloy García Fernández, que desempeña en propiedad la d. El Redal.

ANALISIS CLINICOS DOCTOR PERUCHA

 AZULEJOS Y BALDOSILLAS
 JULIO REDON
 Marqués de Vallejo, número 17.

LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

PARA EL SOMATEN ARMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

SURTIDO Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa Castellanos. — San Blas, 11

Agentes Productores

para todas las plazas de España (mayores de 5.000 habitantes) desea Casa importante establecida hace muchos años. Dirigid la correspondencia a F. D. «LA PUBLICIDAD», León, 20, MADRID. Intútil solicitar sin buenas referencias.

Ayer, en el mixto de la tarde, salieron para Madrid el teniente alcalde señor Terroba y el secretario del Ayuntamiento señor Sabrás, encargados por la Corporación de practicar en Madrid las gestiones necesarias para la rápida cesión al Estado de los terrenos destinados a la aviación, y resolver otros asuntos.

El señor Sabrás llevó preparada toda la documentación necesaria para hacer la estancia en Madrid, lo más breve posible.

Durante la ausencia del señor Sabrás, se hará cargo de la Secretaría el primer oficial de las oficinas centrales, don Wenceslao Tamayo.

S. GARRIDO. Ortopédico

Premiado en Madrid en 1919. Últimos adelantos. Patente de invención. Sendeja, 14, Bilbao. jd

Recomendamos la crema marca EL CISNE, en negro y color, así como la BLANCA, especial para charcos, por ser la más indicada. Al por mayor, precios nunca vistos.— Simeón Tejada, Logroño. jd

Dentífrico eficaz ELIXIR HIGEA

Por la Guardia civil de los puestos correspondientes, han sido denunciados a los Juzgados municipales de los pueblos de residencia, en concepto de infractores de la ley de caza, los vecinos de Cebazón de Cameros José Cámara, Baltasar Sáenz y Cándido Martínez, a los que recogió dos escopetas y a Higinio Arseniega, vecino de Cihuri y Domingo Espinosa, de Anguiana, que en unión de otros que hubieron se dedicaban en cuadrilla a la caza de la liebre.

Niños Jesús Cuna

FIGURAS PARA LOS BELENES. PANDERETAS. CASTAÑUELAS. Gran surtido acaba de recibir la CASA AMALRIC

L. RUIZ MOSSO
 CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 VARA DE REY, 3.

HUEVOS FRESCOS

a 3'60 docena

LE PAPILLON DE OR

El obrero de la Fábrica de Tabacos de esta capital, Severo Hernández González y la cigarrera Felipa López Romero, ayer tarde, a la hora de entrada al trabajo, ante la puerta de la fábrica, sostuvieron una cuestión, con el escándalo consiguiente. La pareja de Seguridad, de servicio en la calle del Mercado, intervino y denunció a los dos a la Inspección de Vigilancia, y esta oficina trasladó la denuncia al Juzgado municipal, para que cesen bajo los humos.

MEMBRILLO PURO, frutas escogidas y artículos para Navidad, de las mejores marcas, vende la Confitería

LA MADRILEÑA

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

CASA FLORES

PORTALES, 12
 (Junto a la Fuente de San Agustín)

En la sala de guardia del Hospital Provincial, fueron asistidos ayer: Felipe Barragán Subero, de 6 años de edad, de una contusión en la pierna derecha, de carácter leve y Domingo García Palacios, de 16 años, de una herida cortante en la mano izquierda, de carácter leve, salvo infección, que él mismo se produjo enredando con una navaja.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

Extractos Zuriland

para preparar licores, jarabes y perfumes. Licores: Anís, Chartreux, Benedictine, Cognac, etc. Precio del frasco, 1'50. De venta en Droguerías.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de un Automóvil Omnibus «Ford» seminuevo, matriculado en Logroño con el núm. 275, de 20 HP. y 17 plazas. La venta tendrá lugar en el Garage, Salmerón, 29. Tipo de tasación, 5.000 ptas., previo depósito para tomar parte en la subasta del 10 por 100. Informes, en la oficina del procurador Ballugera, Bretón de los Herrerros, número 6.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

Ha regresado de Elzaray, reintegrándose a su puesto en esta capital, el oficial de Correos, don Fausto Cortel, encargado de las suplencias de la provincia.

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 Calle del Mercado, número 108, 1.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—Rafael Sierra San Millán.
 Defunciones.—Alejandro Torralba Torralba, de Navarrete, de 27 años.
 Matrimonios.—Silverio Embun Cuvel con Timotea Elvira Palacios; José Gómez Sáenz con Jacinta Dallo Guembe.

El mejor dentífrico Elixir Higea

TEATRO MODERNO Y SALON BETI-JAI

A petición de numeroso público, la Empresa ha decidido abrir un abono en ambos teatros, a partir del próximo domingo, 23, para todas las sesiones de cine que se celebren los domingos y días festivos.

Las condiciones, que se harán conocer públicamente, se hallan también desde hoy de manifiesto en el escritorio de Hipólito Bergasa; donde pueden pasar aviso las personas que deseen abonarse.

La actuación del Directorio

Madrid, 18.—Varias horas.

RESUMEN DE LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden de la Presidencia disponiendo que las plazas de individuos de número del Cuerpo de Abogados del Estado agregados a servicios ajenos a los que le son encomendados al Cuerpo de Abogados del Estado, se destinen a cubrir el turno de amortización establecido, de una de cada cuatro vacantes, en virtud del artículo segundo del real decreto de primero de octubre del corriente año.

Real orden de Hacienda declarando que a partir del 14 del mes actual los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y del Este de España no tendrán derecho a disfrutar de los beneficios arancelarios concedidos por real orden de 7 de noviembre del corriente año.

Otra real orden de Hacienda declarando que los efectos de la moratoria y, por consiguiente, la obligación de declarar la riqueza territorial dentro del plazo concedido para quedar a salvo de responsabilidad, alcanzará también a los términos municipales donde se hallen establecidos los trabajos de formación del avance catastral.

Finalmente publica varias disposiciones de Instrucción Pública, en virtud de las cuales se amortizan tres dotaciones del escalafón del profesorado en las Escuelas Industriales de Artes u Oficios, una de 4.000, otra de 3.500 y otra de 3.000 pesetas.

Real orden del mismo Ministerio amortizando una dotación de 13.000 pesetas anuales en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Real orden amortizando otra plaza de 12.000 pesetas anuales en el escalafón de catedráticos de las Escuelas de Comercio.

NO SON ACREEDORES A CASTIGO

La «Gaceta» de hoy publica los dictámenes de la Comisión inspectora del Tribunal industrial, en los expedientes seguidos al Presidente de la Audiencia de Cuenca, al juez de Instrucción de Navalcarnero y al de Requena.

La Comisión dice en su informe que no ha lugar a la imposición de correctivo alguno.

CONFERENCIAS Y PETICIONES

El teniente coronel Pinilla, ayudante del Alto Comisario, se entrevistó esta mañana con el general Jordana.

El duque de Tetuán con el general Vallespina.

Con el general Muslera, el Director General de Aduanas.

Una comisión de Coruña visitó a los generales Muslera y Ruiz del Portal, interesándose en la construcción de un ferrocarril eléctrico a Santiago.

Otra de exportadores de naranja de Castellón conferenció con el general Nouvilas, prometiendo volver a conferenciar con el presidente del Directorio.

Otra comisión de Tortosa, se entrevistó con el general Ruiz del Portal, para pedir se autorice la exportación del aceite de oliva, y el general Casanova visitó al general Jordana.

La comisión gestora del ferrocarril de Novelda a Elche se entrevistó con el general Nouvilas para interesarse en su pronta construcción.

AUN NO SE CONOCE EL DECRETO DE REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

El Directorio estuvo reunido dos horas, terminando poco después de las ocho de la noche.

Al salir el general Vallespina, aludió al decreto reorganizando el Directorio, y dijo a los periodistas:

«Tampoco esta noche tienen ustedes ese decreto. Acaso mañana se someta a la firma regia, y, de ser así, se insertará en la «Gaceta» del viernes.»

EL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde.

«Antes había estado en la Embajada inglesa, a devolver la visita que por la mañana le hiciera el embajador británico. Allí tomó el te.»

Al saludar a los periodistas, les dijo que su estancia había sido breve, agregando en tono humorístico:

«Ya saben ustedes que yo soy hombre que en ninguna parte puedo permanecer mucho tiempo.»

En la Presidencia recibió varias visitas, entre ellas una numerosa comisión de la Confederación Gremial Española, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Al mismo tiempo le expusieron la gratitud de las clases mercantiles por la intervención que hizo en su día el marqués de Estella, siendo capitán general de Cataluña, en la consecución del indulto del señor Verdaguer.

La Comisión se propone exteriorizar

igualmente en público su agradecimiento al señor Alcalá Zamora, que fué quien firmó dicho indulto.

El presidente del Directorio estuvo en el Ministerio de la Guerra hasta bien entrada la tarde.

A dicho departamento acudieron a despachar con el marqués de Estella los encargados de los Ministerios de Hacienda e Instrucción.

Recibió también a una comisión de navieros, presidida por el señor Dómine, y al embajador de Inglaterra.

Por estas causas acudió Primo de Rivera a la Presidencia más tarde que de ordinario.

FELICITACIONES A ANIDO

Por el despacho del general Martínez Anido han desfilar muchos jefes y oficiales del Ejército, que han ido a felicitarle por su reciente ascenso.

También se han recibido en Gobernación numerosos telegramas de felicitación al señor Martínez Anido por el mismo motivo.

EL DIRECTORIO Y LOS OBREROS

El gobernador, duque de Tetuán, ante los abusos de la Empresa del Metropolitano, ha dicho, que están equivocadas las Empresas que esperan que el Directorio desatienda a la clase obrera.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR

«El Debate», al dar cuenta hoy de la Asamblea celebrada ayer por el partido social popular, dice que se puso a discusión el punto referente a la reforma del programa. Tras breve cambio de impresiones, acordó no modificar el ideario del partido, máxime en las circunstancias actuales que son las menos oportunas.

Añade que la cuestión que motivó más prolija discusión fué la referente a la táctica que ha de seguir el partido de ahora en adelante y a la actitud que ha de adoptarse en relación al Directorio militar.

Con toda claridad se dibujaron dos tendencias en el seno del P. S. P. Una que se concreta en el lema «ni colaboración ni estorbo», enarbolado hace ya algún tiempo por el señor Ossorio y Gallardo. Otra, que propugna la colaboración con el Gobierno militar, condicionada a la realización por éste de las soluciones defendidas por el Partido Social Popular.

Añade que al final de la reunión se presentó una fórmula, suscrita por los señores Mingujón, Aznar, Jiménez y Sancho Izquierdo encaminada a poner de acuerdo ambas tendencias; pero por lo avanzado de la hora no pudo ser sometida a votación.

En la reunión celebrada esta tarde por la Asamblea se acordó que una Comisión visite al señor Ossorio y Gallardo para hacerle deponer su actual actitud.

PARA LOS DEFENSORES DE CANEY Y LOMAS DE SAN JUAN

Hoy publica la «Gaceta» un decreto concediendo el distintivo señalado en el artículo 81 del reglamento de la Orden Militar de San Fernando al personal que presta sus servicios actualmente en el Ejército y que en primero de julio de 1898 tomaron parte en los combates de Caney y Lomas de San Juan, de Santiago de Cuba, pertenecientes al regimiento de Infantería número 29 o al batallón provisional de Puerto Rico, número uno.

La ceremonia tendrá lugar el día 1 de julio de 1924, fecha del aniversario.

PIDIENDO EL INDULTO DE PROFUGOS Y DESERTORES RESIDENTES EN AMERICA

Anoche entregó el señor Serrano Clavero al marqués de Estella, el segundo legajo de firmas que la colectividad española de la República Argentina envía al Directorio militar en solicitud de un indulto amplio para prófugos desertores.

El general Primo de Rivera confirmó su buen deseo en favor de este asunto.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS A BARCELONA

Ha marchado a Barcelona el expresidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

Se propone regresar a Madrid el viernes o sábado próximos.

¡ATENCIÓN! DESDE HOY

Líquido importante partida de **MANTAS de LANA** muy fuera de precio

Manuel Alboreca

Portales, núm. 46

Los Previsores del Porvenir

Con motivo de una novedad tan interesante como es su Caja de Contraseguros, dió anoche, a primera hora, una conferencia en el Ateneo el delegado de dicha Asociación don Antonio Oñas Rodríguez, quien, con la rapidez que más conviene a estos temas económicos, hizo una disección de los Estatutos sociales, demostrando las ventajas que consiguen cuantos pertenecen a dicha Asociación, y más aún cuantos ingresen ahora, en que su crédito y su existencia están consolidados.

Esta Asociación, que fué discutida hace algún tiempo, salió airosa y victoriosa, contando en su haber un edificio propio, que antes no tuviera, y que ha valorado el Estado en pesetas 1.275.000.

Como cifras demostrativas de su prosperidad citó su capital actual, mayor de 95 MILLONES DE PESETAS, cuya renta se comienza a repartir el próximo año entre los asociados que se inscribieron en 1904 (año de la fundación), y como representan actualmente 4.000 cuotas mensuales, les van a distribuir 4.000 pesetas diarias, o sea un duro diario por duro mensual que han pagado, y una peseta diaria por peseta mensual que pagaron; pudiendo hacer esto gracias a que su capital de más de 95 millones les produce una renta superior a 8.000 pesetas diarias, de donde aún sobran más de 4.000 cada día después del reparto; pero ese sobrante queda en fondo para el reparto de los años posteriores.

Bien aclaró el conferenciante que la pensión es variable, y también puso de relieve que para los nuevos asociados se presenta un porvenir risueño siendo evidente que quienes se inscriban ahora recibirán una pensión formada por la renta de la nueva masa de capitales que se reúnan de aquí a 20 años, más el de la renta de todo lo constituido actualmente, puesto que los Estatutos no guardan derechos reservados para nadie, y los nuevos asociados entran con el disfrute del capital ya constituido.

Al continuación expuso la ampliación de cuotas que permite suscribir el nuevo Estatuto (20 como máximo). Y seguidamente dió a conocer la novedad: El haberse inaugurado una Caja de Contraseguros, por la que todo asociado que quiera, puede contrasegurar sus cuotas para obtener la devolución de éstas en caso de fallecimiento.

Esta doble fórmula permite realizar un ideal: A los 20 años de estar asociado, recibir una pensión vitalicia; y, en caso de fallecimiento, reintegrar a los herederos el desembolso hecho por cuotas.

Como garantía de toda la exposición hecha, dijo que por precepto Estatutario, todo el dinero se invierte en títulos de la deuda perpetua que depositan en el Banco de España, cuyas operaciones, así como todas las restantes de la entidad, son intervenidas a diario por una Delegación permanente del Gobierno, que responde del buen funcionamiento social; por lo que, prácticamente, existe una garantía oficial.

Hizo un llamamiento a los opulentos, para quienes 20 pesetas al mes no significa esfuerzo, y por las cuales pueden verse a cubierto de un revés de fortuna. A las clases medias, quienes no deben temer arriesgar dicha cantidad, ante la existencia del contraseguro. Y a los obreros, para quienes dos o tres pesetas al mes, no significa merma apreciable en el jornal, y les evita la vergüenza de la mendicidad en la vejez; insistiendo en la gran vergüenza que es solicitar la caridad ajena si se ha descuidado ejercer esta caridad en sí propio durante la juventud, apartando un leve ahorro para la vejez, pues que nunca mejor que en esta ocasión podía decirse que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Abogó por la mayor protección a la mujer, y pues que de madre, de esposa y de niña, son preteridas a los varones, pidió que para ellas se les inscribiese mayor número de cuotas.

Y terminó recordando que si los asociados actuales han reunido casi 100 millones, mucho más harán las generaciones venideras, en las que se cumplirán las palabras de Cristo a sus Apóstoles: **Cosas mayores que estas haréis vosotros.**

Dió las más rendidas gracias al Ateneo por las facilidades acordadas para efectuar este acto en albergue confortable y acogida tan cariñosa; agradeciendo también a los oyentes la delicadeza y atenciones tenidas para el conferenciante.

†
EL SEÑOR

Don Mariano Andrés González

Oficial segundo de esta Delegación de Hacienda
FALLECIO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 66 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda; su desconsolada esposa doña María Lucas Echeoven; hijos doña Timotea, don Julio, doña Ascensión y doña Victoria; hijos políticos don Zéximo Notario y doña Paula Pecina; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de diciembre de 1923.
Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.
Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las tres y media.
Casa Mortuoria, Calle de Sagasta, número 13.
Misa de Réquiem, mañana, viernes, a las ocho.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

MOSAICO

POR MI QUE SE SUPRIMAN

En las grandes poblaciones de los países más ricos y más civilizados del mundo, está preocupando grandemente el difícil problema de la supresión total o parcial de las criadas, en vista de las pretensiones que van teniendo y que estiman ya como una verdadera tiranía, pues dicen que además de exigir sueldos enormes, consideran como derecho suyo el recibir visitas, convidar a sus amigos, salir dos veces por semana y tener libres dos horas diarias.

Muchos medios han ideado para librarse del que llaman yugo impuesto por las descendientes de aquella que cantaba en «La Gran Vía» aquello de: ¡Pobres... chicas... las que tienen que servir!... pero ninguno, hasta ahora, ha tenido tanta aceptación, como el que han puesto en práctica diez familias de Longwooa y que publica un periódico de aquella localidad.

Las tales familias se han asociado para vivir cooperativamente, en cuanto a servidumbre. Han adquirido una casa de diez pisos independientes, cuya planta baja han destinado para comedores, cocinas, lavaderos y fregaderos. Han contratado a un buen cocinero, dos pinches y tres camareros. Cada jefe de las diez familias vecinas y asociadas, contribuye con una cantidad mensual fija a los gastos generales. Cada familia se suministra su vajilla, mantelería y cubiertos; disponiendo de mesa y comedor independientes. En estos locales se sirven hasta los desayunos y los tes de media tarde. Las diez familias están encantadas y han declarado que comen mejor y más barato que antes, que disfrutan de más orden, tiempo y tranquilidad, y que las señoras amas de casa no caben en sí de gozo por verse libres del principal elemento perturbador de su hogar, cual es la cocinera, asegurando que con el sistema implantado, disfrutan de la deseada paz doméstica que produce la ausencia de criadas.

Por mí, ente errabundo y solitario de hoteles de menor cuantía, que se su priman todas.

LETRAS DE LUTO

Subió ayer al Cielo el precioso niño José María Sopranis Requena, hijo del digno Administrador de Contribuciones de la provincia, don Ramón, a quien así como a su desconsolada esposa e hijos patentizamos nuestro pesar por la pérdida del angelito, haciendo extensivo aquél a la respetable señora viuda de Requena, abuela del encantador pequinense.

—Ha fallecido en Murillo de Río Leza el propietario de aquel pueblo don Leopoldo Anguiano del Val, padre del médico de Corera don Cristino, y del que fué muchos años dependiente de la Casa Labad, de Logroño, don Tomás, a quienes, así como a sus hermanos, les hacemos presente compartimos su duelo, como lo ha hecho el vecindario de Murillo, entre el que era muy estimado el finado.

—También ha pasado a mejor vida nuestro convecino don Mariano Andrés González, oficial segundo de esta Delegación de Hacienda, padre político de nuestro amigo el industrial don Zéximo Notario.

A los atribulados viuda e hijos del laborioso funcionario, testimoniamos nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.

Numerosa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales, concurrió ayer mañana al entierro de la joven señora doña Mercedes Pérez Escobar, esposa del secretario de esta Delegación de Hacienda, don Lorenzo García, a quien sus jefes y compañeros rindieron con tan triste motivo prueba de su amistad y condolencia, como asimismo lo verificaron las extensas relaciones de la familia

de la finada, a toda la cual, especialmente el viudo e hijos, renovamos la expresión de nuestro sincero duelo.

VIAJERO

Salió ayer para su nuevo destino en Larache, el comandante del regimiento de Bailén, a cuyo batallón expedicionario va a incorporarse, nuestro paisano don Heitor Lozano, a quien despidieron el coronel del regimiento y muchos compañeros y amigos.

PLATOS PARA MAÑANA

Como viernes y sábado son vigilia con abstinencia, voy a dar dos recetas de pescados.

«Langosta a la americana».— La langosta viva se parte en tajadas y se cocina en cacerola, que tendrá igual cantidad de aceite que de manteca, cuidando que el agua de la langosta, se junte a las grasas. Se agrega salsa de tomate y una cucharada de harina y pimienta; se rehoga todo bien con media botella de vino blanco; se deja espesar un poco y se sirve.

Es un plato exquisito.

«Salmón a la maitre d'hotel».— Se limpian y secan las rajas de salmón que se deseen. Durante dos horas se tienen en un adobo compuesto de aceite, sal, pimienta, cebolla en rodajas, perejil en rama y un poco de zumo de limón; media hora antes de servirlo, se saca el salmón del adobo y, escurriéndolo se pone sobre las parrillas a fuego vivo, cuando está asado se coloca en una fuente sobre una servilleta y en la salsera se sirve la salsa holandesa.

EL DUENDE.

Una nota oficiosa sobre el Estatuto de Tánger

Madrid, 19.—11 noche.

En la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Han terminado las negociaciones seguidas en París por los plenipotenciarios ingleses, franceses y españoles, firmándose el convenio de Estatuto sobre la cuestión de Tánger y sobre los dahirés orgánicos y jurídicos que afectan a la zona de Tánger.»

La firma, en cuanto a nosotros se refiere, se ha hecho «ad referendum» y bajo reserva expresa, a fin de que el Gobierno tenga completa libertad para el examen de la obra realizada y pueda resolver sobre la ratificación del mismo.

Los negociadores españoles procedieron con celo y cautela, por ordenes expresas, no como suponen algunos informadores, ya que no han recibido dichos plenipotenciarios las instrucciones necesarias. A este propósito conviene enterar a la opinión del celo con que se ha venido defendiendo los intereses de España en el curso de la prolongada gestión que realizaban los plenipotenciarios en presencia de muchos puntos de vista, que, por no ser coincidentes, obligaban a recíprocas transigencias.

Acorda de esto, «Le Temps» dice que Francia se ha guardado mucho de ir al límite en sus demandas, porque quiso tener en cuenta la dignidad de España y el respeto a sus intereses.

No significa ello que a nuestro país se le reconozcan hasta ahora cuantos derechos históricos puede justificar, pues las circunstancias tampoco favorecen al logro de su ideal.

Hacia él, aunque no para alcanzarlo completamente, han de tender las gestiones ulteriores, y hacia ello se encamina la cláusula introducida en la firma.

Para terminar, el Directorio se complace en hacer público su agradecimiento a la Prensa nacional, por la conducta seguida en este asunto.

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY

A las siete De diez a doce y media

La preciosa película cómica en una parte, por el gracioso artista POLLARD.

PELUQUERIA FEMINISTA

La monumental producción en cuatro partes, del coloso actor "WILLIAM FARNUM", que lleva por título,

LOS LOBOS DE LA NOCHE

GRAN ACONTECIMIENTO

Ya que ha tenido en cuenta la conveniencia de suprimir comentarios y ahogar sentimientos que, aun siendo compartidos por grandes masas, se hubieran podido interpretar caprichosamente como obra del régimen actual.

CRONICA CALAHORRANA

18 de diciembre.

EDICTO.— En puntos distintos de la ciudad ha sido fijado uno con la firma de don Fernando Bretón, delegado del general gobernador de esta provincia en el partido de Calahorra que, concepto más o menos, dice:

«Cuantas reclamaciones o denuncias con respecto a la administración de los terrenos que pertenecen a los vecinos de once a doce, en el despacho, que fué de la Alcaldía, pudiendo verificarse por escrito o verbalmente; pero, en éste último caso, habrá de levantarse acta ante dos testigos, de las manifestaciones que hiciera el demandante.»

Nos complace el espíritu del bando; pues da o concede libertad a los ciudadanos para remediar cualquier abuso, al mismo tiempo que obliga a esperar la sanción correspondiente cuando se quiera usar del derecho con la intención de esconder la mano después de arrojar la piedra.

Y como, una vez leído el bando estábamos ya al ras con la hora de acabar esas presumibles y primeras visitas, pensé llegarme al despacho del representante del Directorio, cumpliendo así mi reporteril ocupación.

Que conste la noticia de haberme ya personado un día antes ante la autoridad del señor delegado y, por consiguiente, la de hoy ha sido segunda de serie; que, dada la urbanidad del recibimiento y mi obligación, es presumible la repetición.

—¿Se puede?

—Adelante.

En el despacho, solo estaba el señor delegado, ante un rimerito de papeles que hojeaba para los fines de su actuación.

El saludo y mi pretensión de obtener algo para la información.

—Aquí, como ve, con mucho trabajo, ya comenzada mi labor, la que el Gobierno quiere por manifiesto deseo de los ciudadanos.

—Muy bien.—¿Y, algo para el periódico?

—Por ahora, nada.

—¿Han venido muchos denunciante?

—No, señor; además con casillas de poca monta, de esas que salen fuera de mis atribuciones, por nimias.

Deseo una cosa: que publique usted un folio mío en el edicto.

—¿Y es?

—Que además de la hora de audiencia señalada de once a doce del día, habrá otra de las siete a las ocho de la noche.

—Convenido.

Luego, como nadie pegaba, como la tolerancia y amabilidad de don Fernando invitaba a la charla, la emprendimos particular, sobre la región, las gentes, usos, costumbres; un mucho de todo; en la apariencia nada.

Pero yo, un poco periodista por la valía, de cuerpo entero por la afición, había de sacar algún jugo a la conferencia y... algo deduje; algo que quiero contar, aunque me riña un poco en la próxima conferencia.

Aparte de las órdenes generales que haya recibido del Gobierno, de las que nada se mencionó, asomaba la idea de su cariño por la cultura popular, el primero y puede que el único problema español, que, resuelto éste, lo demás llegará por sí sólo.

En mi actuación primera, la escuela; mientras esto de la educación e instrucción no entre en cauce, nada; no quiero oír la mención de otro asunto, de ella.

Encantado de oírle; tan en satisfacción que he cedido a la indiscreta publicidad de sus propósitos.

Y perdón, señor, si en ello hay alguna molestia.

UNA DESGRACIA.— En las primeras horas de la tarde, ha llegado hasta nosotros la noticia de que en la carretera de San Adrián, próximo al puente sobre el Ebro, término llamado «Manzanillo», había el cadáver de un hombre.

Personadas allí las autoridades judiciales, se ha procedido al levantamiento del cadáver, tomado declaraciones e incoado el correspondiente sumario.

De lo visto por algunos testigos presenciales se deduce que sobre las dos de la tarde caminaban dos carros en opuesta dirección y ambos por su derecha correspondiente. Que un tercero, que guiaba Juan López Arróiz, de 24 años, soltero y vecino de San Adrián, ha pretendido pasar por en medio y centro del camino, siendo cogido entre dos cubos de ruedas y aplastado materialmente.— CLOS.

DE MARRUECOS

Madrid, 18.—Varias horas. **SE DESMIENTE LA SUPUESTA MUERTE DEL RAISUNI**

El jefe del Servicio de Información en la Presidencia hizo relación en entrevista con los periodistas, de un telegrama fechado en Londres dando cuenta de la muerte del Raisuni.

Esta mañana—dijo—la agencia Febra, facilitó a sus abonados dicho telegrama; pero, careciendo de información oficial, se suspendió su publicación. Sin embargo, un periódico de la noche se ha aventurado a insertarlo, si bien con un epígrafe dubitativo, y aún a riesgo de dar una especie inexacta.

El Directorio no sólo no ha recibido la solicitada confirmación oficial, sino que ni siquiera se hace en los despachos ninguna referencia a esa noticia.

Es lógico, por tanto, surtir que no sea exacta una información que, conociéndose en Londres, no haya sido transmitida al Gobierno por el alto comisario.

En suma; que ha quedado desmentida oficialmente la supuesta muerte del Raisuni.

UN TENIENTE SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA

MELILLA.— Cuando se hallaba en la veterania del Tercio Extranjero don Manuel Ortiz, sufrió una fuerte alteración nerviosa y huyó precipitadamente, internándose en el campo. Se dió orden de que determinadas fuerzas saliesen a buscarlo, y lo hallaron durante la noche a gran distancia del campamento.

Conducido a la enfermería, se le apreciaron síntomas de enajenación mental.

Ha sido trasladado a la plaza, conducido por el capitán médico del 14 ligero de Artillería.

SE DESTROZA UN AEROPLANO Y SUS TRIPULANTES RESULTAN HERIDOS DE MUCHA GRAVEDAD

MELILLA.— En el aeródromo de Nader, un aparato pilotado por el alférez Arturo Iglesias, llevando de mecánico al soldado Francisco López, entró en barrena, destruyéndose. Ambos tripulantes resultaron gravísimamente heridos.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Han llegado a la plaza, para descansar, un batallón de Cerinola y otro de África.

—También han llegado a la plaza procedentes del campo, fuerzas del batallón de Alcántara.

—Con motivo de la repatriación de los soldados del reemplazo de 1920 no se concederán licencias de Pascuas.

—En la estación radiotelegráfica se ha estado oyendo un concierto que se verificaba en un teatro de Londres.

Tan distintos llegaban los sonidos, que se oyeron hasta los aplausos de los espectadores.

Hace pocos días se recogieron los sonos de la orquesta que va a bordo del yate «Electra», en que viaja Masconi.

En esta estación se ha montado también un aparato de radiotelefonía, que comunica frecuentemente con Madrid.

—Los enfermos hospitalizados en el lazareto de la Bocna han sido trasladados al hospital Jordana casi restablecidos. Si continúa el excelente estado sanitario presente y si que sin registrarse casos de peste se suprimirá en breve el lazareto.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche dice lo siguiente: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado, aparte de la llegada en el vapor «España núm. 5» de la tercera bandera del Tercio.»

Advertencia

Por causa de averías en la línea telefónica no pudimos celebrar anoche más que una conferencia de las que tenemos abonadas, con nuestro corresponsal de Madrid, por lo que la información de hoy no es tan completa como de costumbre.

Nuestros lectores sabrán dispensarnos esta deficiencia, que no estaba en nuestra mano evitar.

Las investigaciones administrativas

Madrid, 18.—Varias horas. **DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO**

CORDOBA.— Como consecuencia de la visita de inspección girada por el delegado gubernativo al Ayuntamiento de Priego, ha quedado destituido el Concejo que se constituyó el primero de octubre.

Del expediente instruido se desprenden graves cargos contra el secretario, Antonio Moreno Solís; el depositario, Luis Alcalá Zamora, y el contador Rafael Valverde.

El Juzgado instruye sumario. **MAS EMPLEADOS MUNICIPALES SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO**

PONTEVEDRA.— A consecuencia de la visita de inspección realizada en este Ayuntamiento, se han decretado siete suspensiones más, entre ellas la del jardinero municipal, la del capitán de la brigada obrera, recaudador de cédulas, dos cobradores de arbitrios y dos guardias municipales.

Además, en la Memoria entregada al gobernador se pide responsabilidad para más de 40 personas.

COMINACION A TRES EX-ALCALDES

SANLUCAR DE BARRAMEDA.— El Ayuntamiento, cumpliendo una orden de la superioridad, ha notificado a tres exalcaldes de esta localidad, uno ciervista, otro liberal y el tercero maurista, que en el plazo de diez días reintegren en las arcas municipales cantidades que cobraron ilegalmente por derecho de representación.

NUEVOS AYUNTAMIENTOS VALENCIA.— Se han constituido los nuevos Ayuntamientos de Carlet y Benifayó.

EN LIBERTAD

BARCELONA.— Ha sido puesto en libertad el exente de alcalde del Ayuntamiento de Badalona, don Jaime Serra.

TARAGONA.— Ha sido puesto en libertad provisional el secretario del Ayuntamiento de Uldeocona.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas, **INDICADISIMO** en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tecedor y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Madornán, Calahorra.

Mantas

Tapabocas, Bufandas, Elásticos, Géneros de punto. Gran surtido.

PRECIOS ECONOMICOS

Casa Barbi, Portales, 60

Chaquetas de Piel

Ultima existencia a precios de fábrica

Casa Anguiano Hermanos

Guantes de abrigo desde 1'75 par

Turrone CAITABRIA

Liquidación de todas las existencias a precios de coste. Inmenso surtido en todas las clases de Turrone. Esta Fábrica vende siempre dos pesetas más barato que nadie, todas las clases que fabrica. **BONITOS REGALOS A TODOS NUESTROS COMPRADORES** **DESPACHO:** Frente al Cuartel de la Guardia civil **García y Compañía**

INFORMACION GENERAL

Madrid, 18.—Varias horas.

ENAVENTE, DOCTOR «HONORIS CAUSA»

Se ha recibido la noticia de que la Universidad de Friburgo ha acordado nombrar al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente doctor «honoris causa».

LOS REYES EN LA CASA DE CAMPO

A las nueve de la mañana de hoy marchó el rey a la Casa de Campo, donde pasará el día cazando.

Le acompañaban el conde de Maceda y otros aristócratas.

La reina doña Victoria, con la infantita doña Beatriz, estuvo visitando las nuevas salas del Museo del Prado, así como igualmente el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, a quienes acompañaron sus profesores.

Todos se trasladaron después a la Casa de Campo, almorzando la familia real reunida.

UNA EXPLOSION ALARMANTE

En un taller de soldadura autógena instalado en la calle de López de Hoyos ha ocurrido una explosión en ocasión de hallarse trabajando varios obreros.

La detonación producida causó gran alarma.

El aparato fué lanzado a gran distancia. Cuatro de los obreros recibieron heridas de diferente importancia.

UN VENDEDOR ATRACADO

En el camino del Terol, cerca de Carabanchel, cuando se dirigía a su domicilio el vendedor ambulante de la Asociación Matritense de Caridad, Aniano García, fué esaltado por unos desconocidos, que después de golpearle le arrebataron cuanto dinero llevaba y el reloj.

Como al atracado le falta una diestra, no pudo seguir a los atracadores.

EL CONGRESO MINERO

del Congreso minero. Se presentó una ponencia modificando los estatutos de la Federación Nacional, que fué aprobada.

Otra ponencia presentada por los delegados de Cartagena y El Barrero, pidiendo una pronta visita de las comisiones inspectoras a aquella zona, así como determinadas mejoras en el trabajo que se realiza en las minas y que se obligue al Sindicato de Lleca a emprender el desagüe de su zona con lo que se facilitaría la solución de la crisis trabajadora.

Fuó aprobada por unanimidad. Tratóse otros asuntos relacionados con las minas de Almería y Almadén, y finalmente se acordó apoyar al periódico «El Socialista».

INTOXICADOS POR GAS

En la calle de Cortina, a consecuencia de un escape de gas, han resultado con graves intoxicaciones un matrimonio y tres hijos.

NAUFRAGIOS POR EL TEMPORAL

ALICANTE.—El vapor correo de Mallorca recogió a diez naufragos de los bergantines «Hortia» y «María Asunción», que naufragaron en Baleares.

El temporal les hizo luchar tres días, quedando los navios sin gobierno y considerándose inevitable su hundimiento.

Se echaron al agua los botes, que llegaron a Palma a remo. El bergantín «María Asunción» se hundió; lo mandaba el patrón Manuel Pascuas, y estaba matriculado en Bilbao.

También naufragaron en las mismas costas el bergantín inglés «Vitorica» y el bergantín de Bilbao «Capetitas», salvándose ambas tripulaciones.

LA REVOLUCION EN MEJICO

VERACRUZ.— Una encarnizada batalla se trabó ayer entre las tropas federales y las fuerzas rebeldes por la posesión de Apizaco (Tlaxcala).

Hasta la fecha no se han recibido todavía detalles del combate. Sólo se sabe que han salido de Veracruz refuerzos para los rebeldes.

Las fuerzas del general Obregón están atacando a los rebeldes en San Marcos.

Las fuerzas rebeldes han ocupado la ciudad de Puebla.

DE BARCELONA

Miércoles, 19.—Varias horas. **CONTRA EL SEPARATISMO**

Han sido encarcelados el presidente y el secretario del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, habiéndoseles procesado militarmente por realizar labor separatista.

Noticias que se estiman veraces anuncian que se abrirá sumario contra los Ayuntamientos que suscribieron el mismo documento aprobado por el Ayuntamiento de Badalona, en el cual se comenzaba reconociendo el hecho de Cataluña nación.

Parece que serán procesados los concejales de muchos Ayuntamientos de Cataluña.

LOS DOS DETENIDOS EN ZARAGOZA

De los antecedentes que obran en esta jefatura de Policía, resulta que Francisco García «Patillas» y Napoleón Camarasa, detenidos en Zaragoza el sábado último, están considerados como sindicalistas de acción muy peligrosos, y han formado parte de las bandas de pistoleros a sueldo de Barcelona. Se supone que intervinieron en varios atentados, entre ellos en el asesinato de cinco obreros del periódico «La Publicidad».

«El Pitillas» formaba parte de la banda que capitaneaba José Saleta Plá (el Nano), recientemente ejecutado en Tarrasa como uno de los autores del asalto a la Caja de Ahorros. Los dos detenidos en Zaragoza lo han sido antes varias veces, y en breve serán conducidos a Barcelona, por estar reclamados por varios Juzgados de esta ciudad.

QUEJAS DE OBREROS

Una comisión de obreros del Metropolitan se entrevistó hoy con el gobernador civil para manifestarle que están decididos a abandonar el trabajo por no haber cumplido la Empresa su obligación de dotarles de botas de agua, toda vez que trabajan con agua hasta la rodilla. El gobernador se ha dirigido a la Empresa para hacerla saber que deberá abonar la multa de 500 pesetas diarias mientras no dote a sus obreros de las botas de referencia.

Otra comisión de obreros panaderos visitó al gobernador para quejarse de que los patronos no cumplen el horario acordado.

Amenazaron con ir a la huelga en las próximas fiestas si los patronos no cumplen sus compromisos.

El gobernador prometió estudiar el asunto y obrar en consecuencia.

LA CAPITANIA GENERAL

El domingo marchará a Madrid para pasar las fiestas al lado de su familia el capitán general accidental señor Barrera.

En su ausencia será sustituido por el gobernador civil.

El general Barrera regresará el 2 del próximo enero.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª, derecha. — Logroño.

DE ALFARO

SUSCRIPCION

para regalar una placa al médico de Ezcaray señor Azócate

Suma anterior	ptas.	984
D. Eduardo Martínez Corcuera	5	
» Manuel Barbadillo (a) Ostias	10	
» Pablo López	2	
» Emilio Francés	5	
» Eladio Garillete	2	
» Dámaso Labarga	5	
» Pablo Labarga	5	
» Vicente Ruiz Mosso	5	
» Baldomero Rodiles	5	
Suma y sigue		1.028

Se reciben cantidades hasta fin del mes actual en LA RIOJA y en la Tesorería del Colegio Médico, Varra de Rey, 8, Logroño.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el



del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

- AUMENTA EL APETITO
- RENACEN LAS FUERZAS
- DESAPARECEN LOS VÁMOS
- Y EL DOLOR DE CABEZA.

Con el uso constante del VINO ONA, LOS NIÑOS crecen sanos y robustos; LAS MUJERES que crian se fortalecen; LOS JOVENES AMERICANOS curan LOS NEURASTENICOS, los Agotados por exceso de trabajo, los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza.

Es un vino riquísimo de paladar de venta en farmacias y droguerías.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO
Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

DIAS		
Bolsa de Madrid	anterior	19
Interior 4 0/0 T. grande	71 35	71'05
Idem idem pequeños	60'00	60'00
Exterior	86 60	86'50
Amortizable 5 por 100	94'50	94'50
Idem 4 0/0	88'50	88'00
Tesoros 5 0/0 2 años	102 20	102 30
Idem id. un año	100'50	100 10
Ferrocarril del Norte	316'00	300'00
» M. Z. A.	310'00	308'50
Banco de España	576'00	600'00
Compañía de Tabacos	243'00	243 00
Azucarera preferentes	83'25	80'00
Idem ordinarias	30 00	30'00
Acciones Río Plata	13 00	125'00
Durc Felguera	00 00	00 00
París, franco	40'10	40 50
Libras	33'48	33'47
Dólares	7 66	7'65

ARMONIUM. Se vende uno de ocasión, en inmejorables condiciones. Razón, Cervantes, 11, primero.

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 19

Interior 4 por 100 al contado	71 05
Amortizable 5 por 100	94 50
Tesoros, 6 meses	102 30
» 2 años	100 10
Banco Español Río de la Plata	125 00
Acciones Azucarera preferentes	83 00
» ordinarias	30 00
Banco España	576 00
Compañía Arrendataria Tabacos	243 00
París-Cheque	40 50
Londres	33 47
Marcos	0 03
Chile, cambio sobre Londres	38 70
Ferrocarriles del Norte	600 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	308 50

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

TALLERES David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO
Especialidad en máquinas de PANADERIA, Amasadoras y Hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento de toda clase de edificios.—Instalaciones de calefacción.—Prensas para oliva.

BALCONES Y VERJAS

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA
Sin rival para el estómago, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito o venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º.—Botellitas, en las farmacias y droguerías

SACOS VACIOS, propios para alubias, patatas, carbón, etc. en clase de gordos, 1.ª y 2.ª; harineros, primer empaque, sin pedazos, seminuevos. Mantas para oliva, tejido fuerte; todo sumamente barato. Julián Lara, Alpargatería.

PARTOS

Saturnina Sáenz Orio, Comadrona Hospedaje reservado para embarazadas. — Marqués de Vallejo, 9, 2.º izquierda, Logroño.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis.— Vargas y López, Badarán

TABERNA - CASA DE COMIDAS

Se traspasa con piso. Razón, en LA RIOJA.
SUBASTA DE CHOPOS
En el Soto Pradillas subasta el Ayuntamiento de esta villa de Calahorra 300 chopos para obra, ya juntos o separados, en lotes de diez, el día 23 del actual, a las once, en el mismo Soto.

CARROS - VOLQUETES en buen uso, se venden dos; un macho burrico de 7 cuartas y 4 dedos; una mula con la marca, de 7 a 8 años, y un macho de 8 a 9. Víctor García, en San Asensio.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filxera, por ser puras americanas, como son Rupestri Lot, Riparia Rupestri 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B.
¡No compréis a revendedores!!
Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

COMPRA y VENTA de GANADO

En la cuadra núm. 11 del Ferial encontrarán la mejor clase de ganado mular, y a toda prueba. Su dueño, el nuevo tratante logroñés Francisco Lazcano.

VACA EXTRAVIADA, en Serrader, de unos 8 años, negra clara, la cola cortada y con un ramal arrastrando. La persona que la ha recibido o dé razón de ella a su dueño Telesforo Nájera, en Montemediano de Cameros, será gratificado.

YESOS. Los mejores en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

PAJA DE TRIGO. Se venden 2.500 arrobas, bien conservada. Tratar con Teodoro Fontecha, en Hormileja. No se contesta por carta.

PLANTONES DE CHOPO

Se vende gran cantidad de lombaridos, de 3 años, de dos clases, de 5 y 6 metros de altura, y canadienses de superior clase, para papel y obras, en iguales condiciones. Informa Abelardo Barcina, en Miranda de Ebro.

VENTA DE UNA CASA EN LA VILLA DE ELGIEGO. Con su jardín; construcción toda de piedra; situada en la calle de la Concepción, núm. 10. Para tratar, con don Antonio Garrigosa, Tirso Rodríguez, 5, Almacén.— LOGROÑO.

COCHES Y CABALLOS. Se venden juntos o separados, por haberlos sustituido por automóviles. Hotel Adela. Haro. Se alquilan automóviles. — Sub-agencia Ford.

Ayuntamiento de Moreda (Alava) Vacante de Secretario organista

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, y por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia la vacante de secretario-organista de este Municipio, con el sueldo anual de 1.700 pesetas por ambos cargos y la subvención que para el mismo destino la Excmo. Diputación de Alava, satisfechas por trimestres vencidos, de los fondos municipales.
Los aspirantes que deseen solicitar este cargo dirigirán sus instancias, dentro del plazo de 10 días, a contar desde la fecha, a esta Alcaldía.
Moreda de Alava, 19 de Diciembre de 1923.— El Alcalde, Vidal González Gorostiza.

CARNEROS. Se venden 40, churros, de 4 años, muy gordos. Dirigirse a Isidoro del Valle, en Avellaneda de Cameros (San Román).

La verdadera Estufa

alemana de petróleo calefacción, se encuentra sólo en LA COCINA ALEMANA, Portales, número 104. Gran surtido en vajilla de mesa y servicios de café en porcelana fina.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID

para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano), MONTERA, 16, 2.º
Excelente trato.— Economía.

SE DESEA COMPRAR una partida de balconaje. Razón, La Rioja.

VACAS. Se venden una recién parida, con su ternero, otra que cumple el 4 de enero, otra el 16, y dos novillas cubiertas de un mes; y un burro. María García, en Cenicero.

PAYOS. Se venden en la calle de Barricentro, número 3, vaquería de Amador Ruiz.

CASA. Se arrienda en la Calle Nueva (las Fontanillas). Informen en la misma.

VACA. Se vende una superior, parida de 4 días, con su ternera, tercer parto, Félix Lasanta, Villamediana.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

PARA LOS CAPRICHOSOS

Se vende una bonita cría hembra, mestiza de jabalí, de 3 a 4 arrobas. Facundo Cuezva, en Ezcaray.

SE VENDEN 14 fanegas de tierra en 4 fincas, en término de «La Puentevilla». Para tratar con su dueño, carretera de Villamediana. «La Estrella».

BICICLETA. Se vende una de buena marca. Se dará barata. Razón Hospital Viejo, 18, primero.

SE VENDEN 110 maderos catorcenas de pino y 36 docenas. Dirigirse al presidente del Sindicato del Río Ebro, en Alfaro.

Folleto de LA RIOJA 43

AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la CASA SOPENA)

—Estas muy equivocado si crees que puedes dar la felicidad a tu amo; es, por lo contrario, mejor que ignore que aún vivo. Creyéndome muerta, se reanimará con el tiempo y se casará con otra mujer. No dudes que el callar será lo mejor, pues, hablando acrecentarás sus dolores.

—La que se equivoca es la señorita—replicó el criado sacudiendo la cabeza.— Si hubiera visto a mi amo después que la perdió, diría que tengo razón.

Comprendiendo que no podía convencer al criado, Azucena, desesperada, procuró intimidarlo.

—Te he rogado inutilmente—le dijo—que no me descubras; pero ahora te advierto que si me descubres no te perdonaré jamás, y que vas a acarrearos nuevas desdichas a tu amo y a mí. Yo he muerto para lord Chandón y para todo el mundo; y si vuelves a llamarme de nuevo a la vida, desapareceré inmediatamente de aquí y nadie volverá a verme. No sería generoso de tu parte que me obligaras a apelar a recursos extremos.

—Palabra de honor señorita, que ni sé qué hacer—contestó el simpático sumamente perplejo.

—Te permito reflexionar—dijo Azucena—; pero tienes que hacerme una promesa ahora mismo. No le dirás nada a tu amo antes de avisarme a mí.

—Se lo prometo, señorita—repuso Gustavo.

—Te lo agradezco. Quizá no tenga ocasión de volver a verte; pero puedes comunicarme por escrito tu resolución. Aquí me llamo Margarita Nolte.

—Así lo haré, señorita—aseguró él.

XXXV

La entrevista que Azucena Vogán había celebrado con Gustavo, el criado de lord Chandón, había sido presenciada por un testigo indiscreto. La escudriñadora mirada de una mujer celosa los había espiado.

Catalina Mansfield, sirvienta de la señora Dartel, se había enamorado de Gustavo; y, como era bastante bonita y graciosa, no estaba acostumbrada a que se la despreciara.

Gustavo, a su vez, que tenía buena presencia, pero que era algo flemático, no había advertido aún la predilección de que le hacía objeto la joven sirvienta, en tanto que ésta buscaba una ocasión para dársele a entender.

Tal era la situación en que se encontraban las relaciones entre ambos cuando la familia Dartel emprendió con los huéspedes el paseo a Brocton, quedando aquel día los criados en libertad de hacer lo que se les antojara.

A Gustavo ocurriósele, lo mismo que a Azucena, pasear a crillas del mar; y, cuando Catalina lo vio to-

mar aquella dirección, creyendo llegado el momento para revelar la pasión que le inspiraba, arreglóse un poco el vestido y púscose en seguimiento de Gustavo.

Anduvo bastante rato por las veredas del parque y por la playa, mirando en todas direcciones, cuando de repente oyó voces, y después de escuchar atentamente, consiguió reconocer las de Gustavo y Azucena.

Se acercó en silencio y, aunque no pudo enterarse de lo que hablaban, les vio y advirtió el tono de súplica de Azucena. Esto fué suficiente para que forjara en su imaginación una historia a su modo, dictada, como era natural, por la pasión de los celos.

Regresó, pues, a la casa, decidida a vengarse de lo que consideraba una afrenta.

—Me son muy antipáticas las ayas—dijo apenas había ocupado nuevamente su puesto en la cocina.— Sorperito a las verdaderas señoras, pero no a las que presumen de ello sin serlo en realidad.

María King, que había cobrado cariño a Azucena, respondió inmediatamente:

—Puedes decir cuanto te plazca; pero la señorita Nolte es una verdadera señorita. Entiendo de eso más que tú.

—Una señorita!—exclamó Catalina irónicamente.— Las señoritas no hablan en secreto con los criados. Yo misma he visto al aya en el parque, con el cabello en desorden, en compañía de Gustavo, hablando y gesticulando, de lo que no dejaré de enterrar a la señora Dartel.

Gustavo regresó también a la casa, muy pensativo.

Decíase que tal vez hubiese un misterio desconocido para él; que, en todo caso, era de suponer que la señorita Vogán sabía lo que decía, y que, por consiguiente no sólo sería cuestión de honradez sino de prudencia cumplir su promesa de comunicarle la resolución que adoptara. Además, habían llegado a sus oídos ciertos rumores de relaciones entre su amo y una de las señoritas de la casa, y esto era una razón más para esperar que este punto se aclarase.

Le preocupaba tanto esta cuestión que apenas veía lo que pasaba en torno suyo, por cuya circunstancia no advirtió que Catalina contestaba a sus preguntas con brusquedad, ni entendió las alusiones a la «gente hipócrita» y a los «caminos torcidos». Por fin, después de mucho pensar, se dijo:

—De todos modos, no habrá perjuicio alguno en que espere. Voy a escribir a la señorita Vogán anunciándole que por ahora guardaré el secreto; al menos mientras no vuelva a hablarle.

A Azucena, por su parte, parecía que la mala suerte volvía a perseguirla de una manera constante, implacable, cruel.

Había considerado el castillo de Hulmes como un refugio seguro, y Adriano había llegado a él; había procurado evitar todo encuentro con él; había renunciado a sus paseos por la playa, para que Alberto no la viera; y, después de todo, no había podido evitar que la descubriera Gustavo, de quien apenas se había acordado. Ahora era éste la persona que más la preocupaba.

—Afortunadamente es honrado y cumplirá su deber—se decía—. An-

tes de denunciar a su amo mi presencia aquí, me avisará, y me irá a Inglaterra, pues aquí no encuentro refugio seguro. Tengo que proceder así, porque el generoso Adriano, que me ama aún, bajaría en la escala social casándose conmigo, y no quiero que por mi causa se deshonre. No quiero que el nombre de su esposa ande en boca de los celosos, aficionados al escándalo, ni que se diga que fué la que figuró en el proceso de Derby. ¡Oh, no! Jamás consentiré que se degrade por amor a mí.

Pasó el resto del día haciendo proyectos de viaje y diciéndose que en Inglaterra le era muy difícil encontrar asilo seguro. El doctor Charles que era su único amigo, debía saber, sin duda, a dónde le convenía dirigirse y le ayudaría a buscar una habitación en un país extranjero.

Le escribiría, diciéndole que no era feliz en aquella casa, y que deseaba ir al extranjero en busca de la tranquilidad que en su país no encontraba en vista de que todo le recordaba su vida pasada, que deseaba olvidar.

Era ya tarde, cuando el ruido del coche y de los caballos le indicó que la familia y los huéspedes regresaban al castillo.

Verónica volvía muy malhumorada. Había pasado el día entero al lado de lord Chandón, sin haber conseguido que éste le hiciera la más mínima indicación favorable a sus deseos.

—Quizá no sea yo de su agrado—se decía—. Según cuentan, la joven que se le escapó era de una belleza extraordinaria.

Esta reflexión le sugirió una aversión instintiva a todas las mujeres

La Casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, quinientas, etc. Envía copia de patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.
(a mayor número precios más reducidos).

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

VENDO CASA en el centro de la capital. Informes, C. L., Sagasta, número 10, piso tercero.

SIRVIENTA. Se necesita una forma para sacerdote. Informan en la Carnicería de la Jesusa.

VACA. Se vende una de 3 días parida, con su ternera, dando 26 litros de leche; y una mula cerrada, a toda prueba. Razón, calle de Santiago, número 9, segundo piso.

BICICLETAS. Se venden 2 nuevas, de carrera. Alpargatería de Berrope, en Haro.

TERNERA Y TERNERO de 20 días, se venden en la Beneficencia.

GRAN OCASION. Por cesar en el negocio se traspaasa la Peluquería del Andalúz, Mercado, número 98.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

CALZADOS A MEDIDA son los preferidos por el público selecto, los que se construyen en el taller de MARCELINE ANTON.

Siempre últimos modelos en calzados finos de señora y caballero. Visite usted esta Casa y se convencerá. Composturas al día sin deformar el calzado. SE NECESITAN OFICIALES. — Mayor, 63, 2.º (Detrás del Teatro Moderno).

VACA. Se vende una de 2.º parto, para parir a fines del actual. Tratar con Julián Benito, en Albelda.

MOTOR DE VAPOR Se necesita uno en buen estado, fuerza de 10 a 12 caballos. Dirigirse con ofertas a don Arturo Martínez, Villanueva de Cameros.

SE VENDE UNA CALDERA de 7 caballos de fuerza. Informan calle de Rodríguez Paterna, núm. 4.

APRENDIZ. Se necesita uno con principios y que tenga quien dé buenos informes, en la Camisería «La 25.000».

PISO. Alquilo un 2.º, decha, frente al convento de las monjas Agustinas, letras F I. Razón, Comercio de Ignacio Santander, Marqués de San Nicolás, número 71.

Pérdidas

—De una perra de caza, color rojo, con la cola cortada, que atiende por «Lulú», perdida el día 13 en Casalarreina. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue a Ignacio Martínez, en Sajazarra.

—De un abrigo, entre Agoncillo y la Venta de Rufino, con documentación del automóvil. Se gratificará su entrega en las Bodegas Logroñesas, calle de Salmerón, número 5.

—Quien haya encontrado un perro perdiguero, blanco, con manchas color café, que responde al nombre de «Chacura», perdido en Calahorra, lo manifieste a su dueño, Víctor Sáenz, calle Coliseo, 5. De lo contrario, se le reclamará por hurto.

—De una perrita pomerania, blanca, de 4 meses, muy fina, de ojos negros, que atiende por «Blanquita». Se gratificará a quien la entregue en el Grad Hotel.

VACA con un ternero de 2 días, tercer parto, y un novillo de 8 meses, vende Martín Pérez, en Nalda.

VACA parida de 6 días, primer parto, con su ternera, vende Rafael Ruiz, en Ventas Blancas.

NEGOCIO EN MARCHA. Se cedería uno bien montado, dedicado a la fabricación de muebles, o se admitiría socio entendido en el ramo con 8 a 10.000 pesetas de capital. Informan en LA RIOJA.

Bares y Tabernas

Antes de hacer vuestras compras, no dejéis de visitar el Almacén de Vinos Generosos y Licores de VICTOR ONATE, donde encontraréis clases superiores y a precios sin competencia. No confundirse.

VARA DE REY, NUMERO 19.

BICICLETA. Se vende una seminueva, fuerte. Razón, Marqués de Murrieta, letra P, primero, izqda.

MULAS. Se venden 2, de 6 y 7 años, a toda prueba. Tratar con Fructuoso Rioja, en Villalobar de Rioja.

Calzados España

Para Navidad y Año Nuevo se ha recibido en este gran establecimiento un variado surtido en calzado de todas clases y a precios muy ventajosos. Para creer, ver CALZADOS «ESPAÑA».

Bretón de los Herreros, número 26.

OPRECESE un joven, propio para barbería, café, cobrador o cosa análoga. Razón San Juan, 22, tienda.

MOZO PARA ALMACEN. Se necesita con buenos informes, en la trapería junto a la Plaza de Toros.

HUESPEDES. Se desean dos estables, de confianza, en casa de poca familia. Razón en LA RIOJA.

AUTO. Vendo uno marca «Dion Bouton», 9 caballos y 2 asientos, en el precio de 2.000 pesetas, pagaderas a plazos. Razón, José Cajigal, calle de Herrerías, número 57.

INSTALADOR ELECTRICISTA Se ofrece con buenas referencias y práctico en el trabajo. Para informes dirigirse al gerente de la Eléctrica de Haro.

VENDO MOTOR TRIFASICO SEMINUEVO, FUERZA 5 HP. Joaquín Peña, en Ezcaray.

MACHO. Se vende uno, cerrado, a toda prueba. Informa Martín Treviño, en El Cortijo.

PASAS de CIRUELA CLAUDIA Se venden 8.000 kilos de 1.ª, 2.ª y 3.ª, juntos o por partidas. Alfredo Arjona, en Navarrete (Rioja).

MAQUINA DE HACER MEDIA. Inglesa, se vende una NUEVA, tubular, con 3 cilindros de diferentes tamaños, con sus accesorios, remitida como muestra a su agente Julio Pancorbo, mecánico, calle de San Juan, número 37, cuarto piso.

LA CAMERANA

Especialidad de la Casa, que hace 48 años viene dedicándose a la elaboración de los verdaderos y legítimos **M AZ A P A N E S DE SOTO DE CAMEROS**

Únicos premiados en la Exposición regional logroñesa de 1897. Hay turrónes de todas clases y económicos.

CONFITERIA DE SANTIAGO ANDRES

Portales, número 82.—Logroño.

TURRONES

Jijona y Alicante legítimos.—Mazapanes: Limón, Naranja, Plátano, Fresa y Frutas.—Yema superior.—Cadiz.—Guirlaches de Almendra, Piñón, Avellana y otros más inferiores.—Nieve varias clases

LUCIANO FALCON

Fábrica de dulces. Sagasta, 29
PRECIOS DE FABRICA.

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada con el haber anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias, debidamente documentadas, así como los méritos de haber ejercido el mencionado cargo, en la Alcaldía de esta villa, en el término de 15 días, desde aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Labraza, 19 de diciembre de 1923. El Alcalde, Mateo Chasco.

LIQUIDACION VERDAD

Habiendo adquirido una importante partida de calzados, procedente de una quiebra, ofrecemos a nuestra clientela los precios que se detallan: 2'50 pesetas el par niño, que vale 5 pesetas.

7'50 pesetas el par color señora, que vale 15 pesetas.

9'50 pesetas el par tafete negro señora, que vale 19 pesetas.

18'50 pesetas el par de caballero, primera, que vale 32 pesetas.

En esta promoción son los demás precios de los diferentes modelos, todos a base de artículo sólido.

CALLE DE SAN JUAN, NUM 14

VENDO 6 metros de transmisión, varias poleas, máquinas para chocolate, lunas biseladas y espejos. Informan Muro de la Mata, 10, entr.º

A LOS HERREROS

Acero muelles de tren, a 37 pesetas los 100 kilos.

Francisco García (junto al Convento de las Agustinas).—Logroño.

LABRADORES

Sociedad Navarra de Industrias (Feculas)
Superfosfatos 18:20 Sociedad General Industria y Comercio (Bibao)
Societe de St. Gobain (Francia)

Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Nitrato de Sosa. Abono completo para todos los cultivos.

ANTONIO ALONSO. Salmerón 26. A. Logroño

MARAVILLOSO

Los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO. Premiado Grand Prix, cruces y medallas de oro. No mancha absolutamente nada, por lo que se usa con las mismas manos, como cualquier brillantina o aceite. Sólo tiñe el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (único en su clase). A quien dude, se le venderá y remitirá una muestra por correo certificado, si envía su importe de pesetas 3'50 por Giro Postal, a F. Beltrami, Salmerón 238, Barcelona, para que así puedan apreciar que existe un producto de incomparables resultados, y muy distinto de todo lo conocido. Se vende en todas, todas las perfumerías de Logroño

Mazapanes de Soto

de

Felipe
Romero



Único sotoño que los fabrica y vende en esta población. Sólo éstos son los verdaderos y los únicos que están premiados con medallas de oro y cruces de gran premio en las Exposiciones de Zaragoza, París y Buenos Aires.

Desconfiad de las imitaciones

LONDRES, 1901



Completo surtido de turrónes finos de las mejores marcas; además de los elaborados por nosotros.

Gran Confitería
La Sulza

PORTALES, 102

LOGROÑO.



Depósitos en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y demás poblaciones importantes.

“EL SOL” PANADERIA de Antonio Santolaya

Especialidad en el verdadero pan de Viena, elaborado con harinas selectas para esta clase y personal técnico para su confección. Ninguno como él por su calidad y buen gusto. Probadlo y os convenceréis de su calidad y sabor inmejorables. Se confecciona en piezas de 10 céntimos, «Barrita», «París» y «Alcachofa». No confundirlo con ninguna imitación; se sirve empapelado. También se elabora toda clase de pan del país y se distingue de los demás por su calidad y buen gusto. Se sirve a domicilio y hace precios excepcionales a industrias y entidades. Se vende el pan de esta Casa en Vara de Rey, 9, y en «La Barata»: Cristo, núm. 15; Cadena, 19; Mayor (esquina al Hospital); Sagasta, 12, y en la Plaza de Abastos, puestos de Juliana y Modesta.—Casa central y fabricación, BARRIOCEPO, 28.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 17 de Diciembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

ARANTZAZU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con comocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Transatlantique

G. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis



LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 21 de Diciembre, el vapor correo GROIX.

El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.

El día 18 de Enero, el vapor correo FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 42'50 ptas. Precio en tercera clase, 41'50. Salidas del puerto de BURDEOS para RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.

El día 9 de Febrero, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Enero, el vapor correo DE LA SALLE.

El día 9 de Febrero, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 22 de Diciembre, el CUBA.

El 6 de Enero, el ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Bilbao, Telégrafo 1.081. — Teléfono 6. —

PROPIETARIOS:
**Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri**
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda
----- fuera de sus botellas originales y cerradas -----

Depurativas
Antibiliosas
Antierpéticas

LO MEJOR
PARA
LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA
San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

ARTRITISMO, CONTRA EL, REUMATISMO

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

ARENILLAS

Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lote-
ría del señor Otaño, Carretas, 19.
EN BARCELONA.— Kioscos de la
Sociedad General de Librería, en las
Ramblas.
EN ZARAGOZA.— Puesto de periód-
icos, Mártires, 1 (Arco Cinegío).
EN SAN SEBASTIAN.— En el
Boulevard, puesto de Hijas de Aram-
buru.
EN BILBAO.— Alameda de Ma-
zarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.
EN PAMPLONA.— Plaza de la
Constitución, 6, Hijas de Díaz.
EN VITORIA.— Kiosco de «El Glo-
bo», de Srta. Hijas de Alonso.
EN MIRANDA.— Don Gregorio
Martínez y Bibliotecas de la Estación.
EN CASTEJON.— Biblioteca de la
Estación.
Dentro de la provincia, podrán ad-
quirirla nuestros lectores en las calles,
en los kioscos de periódicos y en las
Bibliotecas de las Estaciones.

NODRIZAS

—Soltera, de 23 años, leche de 10
meses, se ofrece para criar en su
casa. Informa Baldomera Sagasti,
en El Redal.
—Soltera, de 20 años, leche de 6
meses, desea criar en casa de los
padres de la criatura, fuera de Lo-
grono. Razón en LA RIOJA.
—Casada, de 30 años, leche fres-
ca, desea criar en su casa de Ale-
sanco. Informa Cristina Bravo, en
dicho pueblo.
—Se ofrece para casa de los pa-
dres una soltera, con leche fresca y
abundante. Informan en LA RIOJA,
rel, 22, tercero, Logroño.
—Casada, de 23 años, leche de 10
días, desea criar en su casa de Bar-
gotza (Navarra). Informa Florencia
Aguirre, en dicho pueblo.
—Soltera, de 22 años, leche de 15
días, desea criar en casa de los pa-
dres. Informan en la casilla de Ca-
mineros «La Cadena», Arnedo.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA
QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES
Matías López
SON LOS MEJORES
DEL MUNDO
PEDIDLOS EN TODOS
LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Venta y reparación
de motores
eléctricos, transformadores y toda
clase de aparatos y material para
instalaciones eléctricas.— Lámparas
de filamento metálico y 1/2 vatio
ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15, Logroño



El MEJOR remedio para el EL PEOR
catarro, Jarabe de Orive.

PARA CURAR i ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEI
RO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y
BALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NE-
VADA, GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA,
WESSER.
Línea de Buenos Aires.— El día 15 de diciembre, el WERRA, y el
22 de Diciembre, el GHOTA; admitiendo pasajeros de clase interme-
dia y tercera.
PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 492'60.
Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, ad-
mitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 539'50 ptas
Para más detalles, etc. informa el agente general en España
LUIS G. REFORADO ISLA — García Olloqui, núm. 2, VIGO
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa
RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admi-
tiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin
transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Próximas salidas.
El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.
El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.
El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. De-
ben MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También
admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BIL-
BAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.—
Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las
clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se
hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un indi-
viduo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al
Director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español,

Compañía del Pacífico
Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y
puertos de Perú y Chile.
El día 23 de Diciembre, el magnífico vapor ORITA.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas.
Segunda » 859'50 »
(Incluidos impuestos) Tercera » 539'50 »
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 27 de Enero el vapor OROYA.
El día 10 de Enero, el vapor ORIANA.
El día 24 de Febrero, el vapor ORCOMA.
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de
ida y vuelta.
Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor
atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servi-
cios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sir-
viendo las comidas condimentadas al estilo español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cua-
tro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventila-
dos y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes diri-
girse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de
Pereda, número 9; Teléfono 41.— SANTANDER.

GENOCAPILLO FERNANDEZ

Evita la caída del cabello
y en los casos
científicos lo
hace crecer.
ES INFALIBLE
No tiene rival

Concesionarios para España
Pérez Martín y Comp.ª
Alcalá, 9. Madrid

